

Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2015 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES

Al Patronato de la
Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de la Fundaci3n per a la Universitat Oberta de Catalunya a 31 de diciembre de 2015, as3 como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio anual terminado con fecha 31 de diciembre de 2015 contiene las explicaciones que los Patronos consideran oportunas sobre la situaci3n de la Fundaci3n per a la Universitat Oberta de Catalunya, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Fundaci3n per a la Universitat Oberta de Catalunya.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N3 S0692



Jos3 Antonio Gonz3lez

20 de julio de 2016

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

Any 2016 N3m. 20/16/11599
IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre
de 2015, e informe de gestión,
junto con informe de auditoría

ÍNDICE

Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015	1
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015	
A. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	4
B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
MEMORIA DEL EJERCICIO 2015	
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	7
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	12
3. APLICACIÓN DEL RESULTADO	13
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	14
5. INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	22
6. INMOVILIZACIONES MATERIALES	25
7. ARRENDAMIENTOS	29
8. INVERSIONES FINANCIERAS	29
9. EXISTENCIAS	36
10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS	37
11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	43
12. DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	43
13. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	47
14. MONEDA EXTRANJERA	49
15. INGRESOS Y GASTOS	49
16. OPERACIONES Y SALDOS CON OTRAS PARTES VINCULADAS	51
17. OTRA INFORMACIÓN	53
18. INFORMACIÓN SEGMENTADA	58
19. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	58
20. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FUOC DEL EJERCICIO 2015	60
21. HECHOS POSTERIORES	63
ANEXO I	64
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2015	65

FUNDACIÓ PER A LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		38.983.010,84	44.595.770,61
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	25.596.327,43	27.242.536,63
3. Patentes, licencias, marcas y similares		70.883,73	78.715,10
4. Fondo de comercio		6.140.137,01	6.140.137,01
6. Aplicaciones informáticas		4.084.834,06	4.166.887,58
7. Materiales didácticos		6.236.585,72	6.931.975,61
8. Derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente		9.014.074,88	9.911.955,00
9. Otro inmovilizado intangible		49.812,03	12.866,33
III. Inmovilizado material	Nota 6	4.665.960,05	5.091.633,03
2. Construcciones		1.163.335,32	1.184.072,01
3. Instalaciones técnicas		941.363,24	1.643.133,11
6. Mobiliario		340.283,71	414.297,12
7. Equipos para procesamientos de información		1.982.461,81	1.450.201,02
9. Otro inmovilizado material		238.515,97	399.929,77
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8.5	3.443.865,13	3.443.865,13
1. Instrumentos de patrimonio		3.443.865,13	3.443.865,13
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8.1	5.276.858,23	8.817.735,82
1. Instrumentos de patrimonio		580.740,06	1.022,19
2. Créditos a terceros		4.350.515,64	2.468.739,64
5. Otros activos financieros		345.602,53	6.347.973,99
B) ACTIVO CORRIENTE		39.329.918,84	30.917.473,18
II. Existencias	Nota 9	313.609,15	302.285,20
1. Bienes destinados a las actividades		313.609,15	302.285,20
III. Usuarios, patrocinadores y deudores por actividades y otras cuentas por cobrar	Nota 8.3	28.026.743,26	23.560.320,75
1. Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios		25.052.186,48	20.708.726,78
1. Alumnos		3.385.069,27	1.950.475,84
2. Deudores por subvenciones		21.008.244,77	18.225.467,28
3. Deudores por prestaciones de servicios		658.872,44	532.783,66
2. Deudores, entidades del grupo, entidades asociadas y otras partes vinculadas	Nota 16.2	244.392,71	16.681,75
4. Otros deudores		1.993.400,34	2.134.460,43
5. Personal		6.282,57	4.699,93
7. Otros créditos con las administraciones públicas	Nota 13.1	730.481,16	695.751,86
VI. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8.2	5.049.135,00	6.106.635,00
5. Otros activos financieros		5.049.135,00	6.106.635,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 15.5	820.023,67	664.651,13
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.120.407,76	283.581,10
1. Tesorería		5.120.407,76	283.581,10
TOTAL ACTIVO		78.312.929,68	75.513.243,79

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2015.

FUNDACIÓ PER A LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(euros)

PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2015	31/12/2014
A) PATRIMONIO NETO		32.105.248,60	34.361.145,30
A.1) FONDOS PROPIOS-	Nota 10.1	8.524.199,87	9.716.521,67
I. Fondo dotacional		189.038,93	189.038,93
1. Fondos dotacionales		189.038,93	189.038,93
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.911.074,19	2.912.753,44
1. Remanente		1.911.074,19	2.912.753,44
IV. Excedentes pendientes aplicación actividades estatutarias		7.616.408,55	7.393.054,84
VI. Excedentes del ejercicio		(1.192.321,80)	(778.325,54)
A.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-	Nota 8.1	(1.756,09)	-
I. Activos financieros disponibles para la venta		(1.756,09)	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		(1.756,09)	-
A.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-	Nota 10.2	23.582.804,82	24.644.623,63
1. Subvenciones oficiales en capital		23.314.002,55	24.281.144,34
2. Donaciones y legados en capital		13.597,06	21.011,63
3. Otras subvenciones, donaciones y legados		255.205,21	342.467,66
B) PASIVO NO CORRIENTE		6.248.491,58	4.670.249,82
I. Provisiones a largo plazo	Nota 11	163.838,60	113.172,68
4. Otras provisiones		163.838,60	113.172,68
II. Deudas a largo plazo	Nota 12.1	6.084.652,98	4.557.077,14
3. Otros pasivos financieros		6.084.652,98	4.557.077,14
C) PASIVO CORRIENTE		39.959.189,50	36.481.848,67
III. Deudas a corto plazo	Nota 12.2	7.391.258,62	2.753.851,30
1. Deudas con entidades de crédito		1.976.770,07	9.550,00
3. Otros pasivos financieros		5.414.488,55	2.744.301,30
IV. Deudas con empresas del grupo y empresas asociadas a corto plazo	Nota 16.2	1.293.792,71	1.284.371,05
2. Proveedores de inmovilizado, entidades del grupo y entidades asociadas		1.293.792,71	1.284.371,05
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		22.722.142,29	23.949.831,73
1. Proveedores		15.731.751,50	17.209.875,24
2. Proveedores, empresas del grupo y empresas asociadas	Nota 16.2	791.821,67	394.680,66
4. personal		1.350.152,85	1.549.945,92
6. Otras deudas con las administraciones públicas	Nota 13.1	1.993.824,65	2.147.462,70
7. Anticipos de usuarios		2.854.591,62	2.647.867,21
VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 15.5	8.551.995,88	8.493.794,59
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		78.312.929,68	75.513.243,79

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2015.

FUNDACIÓ PER A LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos por las actividades	Nota 15.1	84.832.900,50	81.351.261,60
a) Ventas		54.784.250,29	53.986.017,45
b) Prestación de servicios		890.082,67	782.445,77
e) Subvenciones oficiales a las actividades		29.137.779,41	26.561.055,68
f) Donaciones y otros ingresos para actividades		20.788,13	21.742,70
2. Ayudas concedidas y otros gastos		(1.283.700,24)	(1.227.593,11)
4. Trabajos realizados por la empresa para su activo		67.610,87	84.906,00
5. Aprovisionamientos	Nota 15.2	(928.791,44)	(780.077,05)
a) Consumo de bienes destinados a las actividades		(928.791,44)	(780.077,05)
6. Otros ingresos de explotación		148.999,77	38.925,88
a) Ingresos por arrendamientos		86.594,98	-
c) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		62.404,79	38.925,88
7. Gastos de personal	Nota 15.3	(38.800.656,01)	(36.711.825,98)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(30.262.014,30)	(28.860.449,56)
b) Cargas sociales		(8.538.641,71)	(7.851.376,42)
8. Otros gastos de explotación		(43.750.540,27)	(42.604.966,33)
a) Servicios exteriores		(43.292.610,14)	(42.030.425,45)
a2) Arrendamientos y cánones		(2.465.073,30)	(3.007.477,97)
a3) Reparaciones y conservación		(3.584.581,94)	(2.265.809,12)
a4) Servicios profesionales independientes		(25.162.367,58)	(25.914.648,54)
a6) Primas de seguros		(143.220,83)	(97.411,35)
a7) Servicios bancarios		(113.827,97)	(130.492,38)
a8) Publicidad, propaganda y relaciones públicas		(3.843.646,30)	(2.233.487,70)
a9) Suministros		(642.759,56)	(674.879,62)
a10) Otros servicios		(7.337.132,66)	(7.706.218,77)
b) Tributos		(12.454,24)	(32.162,16)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades		(445.475,89)	(542.378,72)
9. Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(7.116.806,10)	(8.063.346,31)
a) Amortización del inmovilizado		(6.428.793,52)	(7.061.667,06)
b) Amortización de GECSA		(688.012,58)	(1.001.679,25)
10. Subvenciones, donaciones y legados tras pasados al resultado	Nota 10.2	6.339.929,77	6.950.977,46
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 5 y 6	(668.432,89)	10.494,78
a) Deterioros y pérdidas		4.430,59	10.494,78
b) Resultado por enajenación de GECSA		(672.863,48)	-
13. Otros resultados		60.161,75	141.267,21
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.099.324,29)	(809.975,85)
14. Ingresos financieros	Nota 15.4	185.730,52	312.998,54
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		185.730,52	312.998,54
15. Gastos financieros	Nota 15.4	(244.756,78)	(253.876,06)
a) Por deudas con empresas del grupo y empresas asociadas		(19.991,38)	(23.907,11)
b) Por deudas con terceros		(224.765,40)	(229.968,95)
17. Diferencias de cambio	Nota 14	(33.971,25)	(27.472,17)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(92.997,51)	31.650,31
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.192.321,80)	(778.325,54)
Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES		(1.192.321,80)	(778.325,54)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.192.321,80)	(778.325,54)

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2015.

FUNDACIÓ PER A LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2015

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) Resultado de la cuenta de resultados		(1.192.321,80)	(778.325,54)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros		(1.756,09)	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		(1.756,09)	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		33.083.078,91	32.371.536,94
1. Financiación pública de inversiones		5.364.101,32	5.378.081,76
1.1. Subvenciones CP inversiones de la Generalitat		4.547.263,55	4.547.263,55
1.3. Otras subvenciones de la Generalitat (no CP)		226.189,10	-
1.4. Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (incluidas AA. PP.)		4.200,90	2.482,32
1.5. Otras subvenciones del Ministerio		2.457,55	7.530,06
1.6. Subvenciones de la UE		12.616,94	908,64
1.7. Otras subvenciones del sector público		693,34	-
1.10. Subvenciones CP remanente de años anteriores		570.679,94	819.897,19
2. Financiación privada de inversiones		1.272,09	13.434,38
3. Subvenciones de explotación		27.465.349,36	26.698.862,67
3.1. Subvenciones CP gastos Generalitat		25.117.830,71	24.424.801,08
3.3. Otras subvenciones de la Generalitat (no CP)		991.959,53	654.145,36
3.4. Subvenciones entidades dependientes Generalidad (incluidas AP)		191.567,61	174.534,14
3.5. Otras subvenciones del Ministerio		480.846,04	627.730,71
3.6. Subvenciones de la UE		568.396,13	641.430,11
3.7. Otras subvenciones del sector público		114.749,34	176.221,27
4. Subvenciones de explotación privadas		252.356,14	281.158,13
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Efecto impositivo		-	-
VI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al PN (I+II+III+IV+V+VI)		33.081.322,82	32.371.536,94
Transferencias a la cuenta de resultados			
VII. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
VIII. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(34.144.897,72)	(34.030.019,35)
1. Financiación pública de inversiones		(6.331.243,11)	(6.941.026,31)
1.1. Subvenciones CP inversiones Generalitat		(5.157.730,32)	(5.912.085,73)
1.2. Subvenciones CP inversiones Ministerio		(100,15)	(227,78)
1.3. Otras subvenciones de la Generalitat (no CP)		(47.485,27)	(21.468,96)
1.4. Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (incluidas AA. PP.)		(11.605,64)	(20.611,44)
1.5. Otras subvenciones del Ministerio		(14.010,51)	(44.574,15)
1.6. Subvenciones de la UE		(2.079,70)	(1.832,47)
1.7. Otras subvenciones del sector público		(57,93)	(5.853,00)
1.9. Cesión de uso		(897.880,08)	(897.880,12)
1.10. Subvenciones CP remanente años anteriores		(200.293,51)	(36.492,66)
2. Financiación privada de inversiones		(8.686,66)	(9.951,15)
3. Subvenciones de explotación públicas		(27.552.611,81)	(26.797.883,76)
3.1. Subvenciones CP gastos Generalitat		(25.117.830,71)	(24.424.801,08)
3.3. Otras subvenciones Generalitat (no CP)		(991.959,53)	(654.145,36)
3.4. Subvenciones entidades dependientes Generalidad (incluidas AP)		(191.567,61)	(174.534,14)
3.5. Otras subvenciones del Ministerio		(480.846,04)	(627.730,71)
3.6. Subvenciones de la UE		(568.396,13)	(641.430,11)
3.7. Otras subvenciones del sector público		(114.749,34)	(176.221,27)
3.8. Subvenciones gastos PROFIT		(87.262,45)	(99.021,09)
4. Subvenciones de explotación privadas		(252.356,14)	(281.158,13)
X. Efecto impositivo		-	-
XI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		-	-
C) Total transferencias a la cuenta de resultados (VII+VIII+IX+X+XI)		(34.144.897,72)	(34.030.019,35)
EFECTO EN EL PATRIMONIO NETO (B+C)		(1.063.574,90)	(1.658.482,41)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(2.255.896,70)	(2.436.807,95)

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2015.

FUNDACIÓ PER A LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2015

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(euros)

	Fondos dotacionales	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL CIERRE DEL EJERCICIO 2013	189.038,93	3.883.629,20	1.078.533,42	5.343.645,66	-	26.303.106,04	36.797.953,25
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014	189.038,93	3.883.629,20	1.078.533,42	5.343.645,66	-	26.303.106,04	36.797.953,25
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(778.325,54)	-	-	(1.658.482,41)	(2.436.807,95)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(970.875,76)	(1.078.533,42)	2.049.409,18	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014	189.038,93	2.912.753,44	(778.325,54)	7.393.054,84	-	24.644.623,63	34.361.145,30
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	189.038,93	2.912.753,44	(778.325,54)	7.393.054,84	-	24.644.623,63	34.361.145,30
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(1.192.321,80)	-	(1.756,09)	(1.061.818,81)	(2.255.896,70)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(1.001.679,25)	778.325,54	223.353,71	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015	189.038,93	1.911.074,19	(1.192.321,80)	7.616.408,55	(1.756,09)	23.582.804,82	32.105.248,60

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2015.

FUNDACIÓ PER A LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	2015	2014
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.192.321,80)	(778.325,54)
2. Ajustes del resultado	1.852.344,45	641.357,27
a) Amortización del inmovilizado (+)	7.112.375,51	8.052.851,53
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	291.545,45	(384.368,85)
c) Variación de provisiones (+/-)	50.665,92	48.489,73
d) Subvenciones traspasadas (-)	(6.339.929,77)	(6.950.977,46)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	672.863,48	-
g) Ingresos financieros (-)	(185.730,52)	(312.998,54)
h) Gastos financieros (+)	244.756,78	253.876,06
i) Diferencias de cambio (+/-)	14.291,29	5.407,14
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	(8.493,69)	(70.922,34)
3. Cambios en el capital corriente	(7.700.526,82)	963.113,24
a) Existencias (+/-)	(11.323,95)	(60.003,32)
b) Deudores y otras cuentas por cobrar (+/-)	(6.586.397,74)	(1.422.838,77)
c) Otros activos corrientes (+/-)	(227.850,28)	32.381,52
d) Acreedores y otras cuentas por pagar (+/-)	(1.150.404,96)	894.114,16
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	275.450,11	1.519.459,65
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	24.703,80	(118.191,42)
a.1) Pago de intereses (-)	(231.026,72)	(227.893,00)
a.2) Pago de intereses empresas del grupo (-)	-	(97.963,63)
c.1) Cobros de intereses (+)	255.730,52	207.665,21
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(7.015.800,37)	707.953,55
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	(6.657.883,74)	(7.617.552,12)
b) Inmovilizado intangible	(4.408.102,90)	(4.696.455,74)
c) Inmovilizado material	(1.658.178,34)	(916.023,70)
f) Otros activos financieros	(10.128,54)	(2.005.072,68)
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	(581.473,96)	-
7. Cobros por desinversiones (+)	7.008.493,69	2.119.391,97
d) Inmovilizado material	8.493,69	-
g) Otros activos financieros	7.000.000,00	2.119.391,97
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	350.609,95	(5.498.160,15)
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	6.955.089,38	1.656,92
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	6.955.089,38	1.656,92
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	4.546.927,70	(753.636,94)
a) Emisión		
1. Deudas con entidades de crédito (+)	1.973.481,39	-
3. Otras deudas (+)	3.002.718,96	8.595,00
b) Devolución y amortización		
2. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	-	(332.959,29)
3. Otras deudas (+)	(429.272,65)	(429.272,65)
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	11.502.017,08	(751.980,02)
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	-	-
E. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	4.836.826,66	(5.542.186,62)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	283.581,10	5.825.767,72
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.120.407,76	283.581,10

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2015.

Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya

Memoria del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Actividad de la empresa

La Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya (en adelante, FUOC), con domicilio social en Barcelona, avenida del Tibidabo, 39-43, se constituyó ante notario el día 6 de octubre de 1994.

El objeto fundacional de la FUOC es el siguiente:

- Promover la creación y el reconocimiento de una universidad de formulación jurídica de derecho privado con la finalidad de ofrecer estudios universitarios no presenciales para facilitar el acceso a la enseñanza universitaria a todas las personas que, por razones personales, laborales, económicas o de cualquier otra índole deseen cursar estudios no presenciales.
- Promover actividades de cooperación internacional con el objetivo de favorecer el progreso social, cultural, económico, científico y técnico de los países en vías de desarrollo mediante distintas actividades, especialmente las relacionadas con la educación no presencial como herramienta de promoción social, solidaridad y fomento de la paz. Asimismo, la FUOC puede ampliar las actividades a cualquier otra finalidad de interés para el desarrollo de la paz, la solidaridad y la cooperación internacional.
- La FUOC también dedica una atención preferente a facilitar la implantación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y a impulsar la adaptación a la sociedad de la información y el conocimiento, por lo que puede llevar a cabo servicios de investigación, de consultoría, informáticos, de documentación e información relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

Los Estatutos de la FUOC están adaptados al contenido de la Ley 5/2001, de 2 de mayo, de fundaciones privadas catalanas. Los Estatutos actuales incorporan, en su capítulo VII, la obligación por parte del Patronato de elaborar un informe sobre las situaciones de conflictos de intereses que se hayan podido producir y las medidas adoptadas para asegurar la objetividad de las decisiones o los acuerdos tomados; este se incluye en el informe de gestión.

La FUOC es la cabecera de un grupo de empresas que depositan sus cuentas anuales individuales y consolidadas en la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas (Protectorado) del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña.

El presupuesto de la FUOC se incluyó en los presupuestos de la Generalitat desde el ejercicio 2008 hasta el ejercicio 2012.

Desde la entrada en vigor de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público (LCSP), así como desde la entrada en vigor del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de contratos del sector público, que la sustituyó, y sus subsiguientes modificaciones, la FUOC es una entidad del sector público considerada poder adjudicador, sin carácter de Administración pública. El 2 de agosto de 2008 entró en vigor la Ley 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Código civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas. El libro tercero refunde, sistematiza y armoniza la legislación catalana de asociaciones y fundaciones hasta ahora contenida en las leyes 7/1997 y 5/2001, respectivamente. El 28 de noviembre de 2013 se escrituró la adaptación de los estatutos de las fundaciones a la nueva legislación.

El Patronato de la FUOC acordó, en fecha 20 de diciembre de 2012, la modificación de los Estatutos de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya con el fin de adaptarlos a las disposiciones del libro tercero del Código civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas.

En fecha 20 de febrero de 2014, el Patronato acordó la adaptación de los Estatutos de la Fundació a lo dispuesto en la Ley 2/2014, de 27 de enero, de medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público, en su artículo 144, de modificación de la Ley 3/1995, de 6 de abril, de reconocimiento de la UOC. Por esta ley, dado que el Patronato está formado mayoritariamente por patronos privados, la FUOC puede considerarse una fundación que no forma parte del sector público y, por lo tanto, no incluida en los presupuestos de la Generalitat. Actualmente los Estatutos tienen la aprobación definitiva del Gobierno de la Generalitat y han sido elevados a públicos e inscritos en el Registro de Fundaciones de la Dirección General de Derecho y Entidades Jurídicas (Protectorado) del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña para su aprobación.

Así pues, la modificación de los Estatutos incluye cambios en la composición del Patronato, que está formado por los siguientes miembros:

- Tres patronos: un representante de la Federación Catalana de Cajas de Ahorro o la entidad que la suceda, un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y un representante del Institut d'Estudis Catalans.
- Tres patronos designados entre personas físicas o jurídicas, de relevancia en los ámbitos social, cultural, científico o profesional, que no pertenezcan al sector público. La designación la efectuará una comisión formada por la Federación Catalana de Cajas de Ahorro o la entidad que la suceda, un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y un representante del Institut d'Estudis Catalans. La comisión, tras escuchar al rector, designará a los tres patronos por unanimidad y debe garantizar su independencia respecto a los miembros de la comisión que los designa.
- Cinco patronos designados por el Gobierno de la Generalitat.

El presidente del Patronato es elegido por mayoría entre los patronos. La Secretaría del Patronato la ocupa el secretario general de la Universitat Oberta de Catalunya.

Ayudas concedidas

La FUOC concede ayudas a sus estudiantes. Podemos destacar dos grandes conceptos:

Descuentos por familia numerosa. En el decreto de precios se especifica que se aplicará la normativa vigente, la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, en la que se detalla que estos descuentos afectan a todas las tasas públicas; por lo tanto, también afectan a la emisión de títulos, certificados, evaluaciones de estudios previos, pruebas de acceso a la universidad, etc.

Hay dos categorías de descuentos:

- Categoría general: 50 % de descuento en la matrícula (importe de los créditos matriculados y tasa de gestión del expediente académico).
- Categoría especial: 100 % de descuento en la matrícula (importe de los créditos matriculados y tasa de gestión del expediente académico).

Becas Equidad. En el decreto de precios (artículo 4) se especifica que la Generalitat de Cataluña, las universidades públicas y la UOC, para garantizar el principio de equidad, mediante la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR), convocarán becas Equidad. Las becas Equidad se dirigirán a los estudiantes de estas universidades, de forma que, teniendo en cuenta el nivel de renta familiar, la aportación del estudiante resulte minorada en el porcentaje que la convocatoria establezca. El impacto sobre la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 ha representado un gasto de 1.283.700,24 euros (1.227.593,11 euros en el ejercicio 2014).

Convenios suscritos con otras entidades

El detalle de los principales convenios de colaboración con impacto económico en el ejercicio 2015 suscritos por la FUOC es el que se expone a continuación. En los siguientes cuadros se detallan los convenios con un efecto económico superior a 50.000 euros.

Convenios que representan un gasto superior a 50.000 euros

Nombre de la entidad	Id. doc.	Descripción del documento	Fecha del convenio	Fecha de finalización	Importe en euros
Universidad Pompeu Fabra	ADD00118/2015	Asignación temporal de profesorado o personal técnico de la UPF a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Primer semestre del curso 2015-2016	16/09/2015	06/02/2016	54.946,99
Universidad de Lleida	ADD00112/2015	Asignación temporal de profesorado o personal técnico de la UdL a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Primer semestre del curso 2015-2016	16/09/2015	06/02/2016	61.217,85
Universidad de Lleida	ADD00056/2015	Asignación temporal de profesorado o personal técnico de la UdL a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Segundo semestre del curso 2014-2015	25/02/2015	20/07/2015	92.391,23
Universitat de València	ADD00051/2015	Asignación temporal de profesorado o personal técnico de la Universitat de València a la UOC para el desarrollo de tareas de atención docente de las asignaturas y planes de estudios de la oferta formativa de la UOC. Segundo semestre del curso 2014-2015.	25/02/2015	20/07/2015	103.795,52
Universidad Pompeu Fabra	ADD00050/2015	Asignación temporal de profesorado o personal técnico de la UPF a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Segundo semestre del curso 2014-2015	25/02/2015	20/07/2015	144.415,79

Nombre de la entidad	Id. doc.	Descripción del documento	Fecha del convenio	Fecha de finalización	Importe en euros
Universitat Politècnica de Catalunya	ADD00052/2015	Asignación temporal de profesorado o personal técnico de la UPC a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Segundo semestre del curso 2014-2015	25/02/2015	20/07/2015	156.564,94
Universidad de Girona	ADD00057/2015	Asignación temporal de profesorado o personal técnico de la UdG a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Segundo semestre del curso 2014-2015	04/06/2015	20/07/2015	189.799,13
Universidad de Girona	ADD00111/2015	Asignación temporal de profesorado o personal técnico de la UdG a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Primer semestre del curso 2015-2016	15/10/2015	02/02/2016	54.861,21
Fundación Bosch i Gimpera	ADD00058/2015	Asignación temporal de profesorado o personal técnico de la UB a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Segundo semestre 2014-2015	25/02/2015	20/07/2015	198.919,62
Universidad de Barcelona	ADD00037/2015	Asignación temporal de profesorado o personal técnico de la UB a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Segundo semestre del curso 2014-2015	19/05/2015	20/07/2015	253.677,41
Universidad de Barcelona	ADD00102/2015	Asignación temporal de profesorado o personal técnico de la UB a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Primer semestre del curso 2015-2016	16/09/2015	06/02/2016	109.170,66
Universitat Autònoma de Barcelona	ADD00045/2015	Asignación temporal de profesorado o personal técnico de la UAB a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Segundo semestre del curso 2014-2015	25/02/2015	20/07/2015	260.092,36

Nombre de la entidad	Id. doc.	Descripción del documento	Fecha del convenio	Fecha de finalización	Importe en euros
Universitat Autònoma de Barcelona	ADD00105/2015	Asignación temporal de profesorado o personal técnico de la UAB a la UOC para el desarrollo de tareas de consultoría y tutoría. Primer semestre del curso 2015-2016	14/10/2015	06/02/2016	123.691,96

Convenios que representan un ingreso superior a 50.000 euros

Nombre de la entidad	Id. doc.	Descripción del documento	Fecha del convenio	Fecha de finalización	Importe en euros
Diputación de Girona	No eSign	Subvención para la promoción de actividades de extensión universitaria en el ámbito de las comarcas de Girona	18/03/2015	31/12/2015	64.600,00
CaixaBank, S. A.	No eSign	Definición de las características específicas del servicio de virtualización por parte de la UOC de los contenidos docentes de "la Caixa" elaborados por la Universidad Pompeu Fabra sobre los riesgos financieros.	01/07/2015	31/05/2016	105.147,50
Obra Social "la Caixa"	No eSign	Programa «Internacionalización at Home V». Formación mediante la organización de seminarios, congresos y encuentros internacionales de investigación.	31/01/2015	31/01/2016	70.000,00

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. *Imagen fiel y marco normativo de información financiera aplicable a la Fundació*

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2015 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundació y se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados y flujos de tesorería de la Fundació.

Los patronos han formulado las cuentas anuales de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundació, que es el establecido en la siguiente legislación:

- La Ley 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Código civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas.
- La Ley 5/2001, de 2 de mayo, de fundaciones.
- El Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña.
- El Decreto 125/2010, de 14 de septiembre, de modificación del Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña, aprobado por el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre.
- Supletoriamente, también se han considerado las normas descritas en el Real decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan general de contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, en todo aquello que no haya derogado el Real decreto 1514/07, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan general de contabilidad.
- La Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público.

Las cuentas anuales adjuntas se han elaborado atendiendo al principio de gestión continuada y aplicando las disposiciones legales en materia contable, con el fin de presentar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, la realidad los flujos de la tesorería y la liquidación del presupuesto.

2.2. *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los patronos han formulado las cuentas anuales considerando la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en estas cuentas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, se haya dejado de aplicar.

2.3. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la FUOC para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Las principales estimaciones aplicadas en las cuentas anuales han sido las siguientes:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse las notas 4.1 y 4.2)
- El valor actual y la recuperabilidad de activos intangibles y materiales (véase la nota 4.2)
- La valoración del deterioro de las inversiones en empresas del grupo (véase la nota 4.4.1)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de créditos (véase la nota 4.4.1)

- La valoración de los servicios pendientes de facturación (véase la nota 4.9)
- La valoración de los importes de las provisiones (véase la nota 4.10)

Aunque las estimaciones se han efectuado a partir de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se llevaría a cabo, si procede, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información

La información contenida en la memoria, referida al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión; no obstante, hasta donde ha sido relevante, se ha incluido la información desagregada en las notas correspondientes de la memoria.

2.6. Cambios en criterios y estimaciones contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2014.

2.7. Corrección de errores

En este ejercicio no se ha efectuado ninguna corrección de errores de ejercicios anteriores imputados directamente al patrimonio neto.

2.8. Fondo de maniobra

El balance de situación de la Fundació presenta, de forma recurrente, un fondo de maniobra negativo. Sin embargo, sin tener en cuenta las periodificaciones, el fondo de maniobra es positivo por un importe de 7.103 miles de euros en 2015 (fondo de maniobra negativo de 2.265 miles de euros en 2014).

3. Aplicación del resultado

El Patronato propone distribuir el importe de las amortizaciones para compensar el remanente extraordinario generado en la venta mencionada y el resultado positivo en «Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias».

	Euros
	31/12/15
Bases de reparto	
Excedentes del ejercicio	(1.192.321,80)
Total	(1.192.321,80)
Aplicación	
Excedentes pendientes de aplicación a actividades estatutarias	168.554,26
Remanente extraordinario por la venta de GECSA	(1.360.876,06)
Total	(1.192.321,80)

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la FUOC en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con las normas establecidas por el Plan general de contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por el precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora al coste minorado por la amortización acumulada y, si procede, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Estos activos se amortizan según su vida útil.

El coste de las inversiones incorpora el porcentaje del IVA soportado, que, de acuerdo con la regla de prorrata, no se puede deducir. A lo largo del año, la Fundació ha aplicado el régimen de sectores diferenciados; el porcentaje de IVA que se ha aplicado como mayor coste se ha determinado en función del sector de actividad al que pertenecen las facturas.

Derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente

Los derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente se reflejan en el activo del balance por el valor que se les atribuye en el momento de concederlos. Este valor se determina de acuerdo con el valor razonable de los derechos de uso, registrando en el patrimonio neto la subvención o donación en capital correspondiente por el mismo importe. El derecho de uso se amortiza de acuerdo con la pérdida de valor estimada de forma lineal al terminarse el plazo de la cesión.

La Fundació tiene registrada por un importe de 1,93 millones de euros la cesión de un derecho de superficie que recibió en 2001 sobre una finca propiedad de la Generalitat de Catalunya, situada en el Parque Mediterráneo de la Tecnología, en Castelldefels, y que ya ha sido valorada por la Generalitat.

Asimismo, constan registrados 15,89 millones de euros, distribuidos en 6,51 millones de euros, correspondientes a la valoración que la Generalitat realiza de la cesión de la finca sita en la avenida del Tibidabo, 39-43, y 9,38 millones de euros correspondientes a la valoración de la cesión de la finca situada en la calle de Adrià Margarit, 36-40, adyacente a la finca de la avenida del Tibidabo, 39-43.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de estos bienes, siempre que representen un aumento de su capacidad, productividad o una prolongación de su vida útil, se registran como activos intangibles y se amortizan de acuerdo con el periodo de cesión o con la vida útil de los activos cedidos si la duración fuera menor.

Aplicaciones informáticas

Corresponden básicamente al Campus Virtual; aplicaciones que permiten gestionar los intereses de nuevos estudiantes y matricularlos (PCRM, SAP, Salesforce, PIOLIN); aplicaciones para la gestión académica (GAT, BART, COCO, GAME) y para la atención al estudiante (CAU, Mi Secretaría); aplicaciones para la gestión de colaboradores (PEP, PACO); aplicaciones para la gestión financiera y la gestión de cobros (EUROS, COFROS, FIU); aplicaciones para la gestión de recursos humanos (CURRO, SLUMP); aplicaciones para la gestión de la Biblioteca (DIMAX, GLOP, GERDS, BAMBI, Web Biblioteca); aplicaciones para la gestión de contenidos (OpenCMS, Liferay), gestión documental y de archivo (Alfresco, eArxiu), gestión de flujos de trabajo o *workflows* (OpenTram, eSign), y aplicaciones que conectan el campus con las aplicaciones internas (TREN) y gestionan el acceso de los usuarios (Gestión de la Identidad). También cabe destacar la aplicación Mi UOC, que gestiona el acceso inicial personalizado al campus y las herramientas del aula virtual y de los materiales didácticos.

Se capitalizan por los gastos que se han producido, tanto externos como internos, y se amortizan en cuatro años.

Fondo de comercio

En fecha 25 de octubre de 2005, la FUOC compró toda la actividad de UOC Campus Iberoamérica, S. L. En el momento de la compra, la FUOC reconoció un fondo de comercio de 13,4 millones de euros. Hasta 2007, el fondo fue objeto de una amortización sistemática, por lo que a 1 de enero de 2008 (fecha de transición hacia las nuevas normas contables), se registra una amortización acumulada de 7,26 millones de euros y un importe neto de 6,14 millones de euros.

A partir del ejercicio 2008, el criterio seguido ha sido el de evaluar, mediante un test de deterioro, la recuperabilidad de la inversión. La evolución durante 2015 de la actividad comprada a UOC Campus Iberoamérica, S. L. y las previsiones y presupuestos existentes para los próximos ejercicios no han reflejado la necesidad de efectuar ningún deterioro sobre este activo.

Sin embargo, cabe mencionar que La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas ha introducido determinadas modificaciones al Código de Comercio (artículo 39.4) que afectan a los activos intangibles y al fondo de comercio. La nueva redacción establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y que cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente. En relación con el fondo de comercio, se especifica que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años. Dichas modificaciones serán de aplicación para los estados financieros que se correspondan con los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Adicionalmente, en diciembre de 2015 el ICAC publicó el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Plan General de Contabilidad, que desarrolla las modificaciones de impacto contable introducidas al Código de Comercio antes mencionado, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicho Real Decreto no había sido aprobado.

La Fundación está actualmente analizando los impactos futuros de estas modificaciones, si bien, dado que el Real Decreto todavía no aprobado incluirá las reglas relativas a la transición, no es posible facilitar una estimación fiable de sus efectos.

Módulos didácticos

Los módulos didácticos se contabilizan por los importes pagados para elaborarlos y se amortizan en cinco años. La dotación para la amortización del ejercicio se ha calculado individualmente para cada elemento, a partir de la fecha de la adquisición y considerando su vida útil estimada.

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación evalúa el posible deterioro de sus activos intangibles, de acuerdo con los criterios descritos en la nota 4.2.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada; las pérdidas por deterioro, si las hubiera, se valoran según el criterio mencionado en la nota 4.1.

El coste de las inversiones incorpora el porcentaje del IVA soportado, que, de acuerdo con la regla de prorrata, no se puede deducir. A lo largo del año, la Fundación ha aplicado el régimen de sectores diferenciados y el porcentaje de IVA que se ha aplicado como mayor coste ha sido en función del sector de actividad al que pertenecen las facturas.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en la cuenta de explotación del ejercicio en que se producen.

La FUOC tiene implantado un sistema de control de las inmovilizaciones, que detalla de forma individualizada los distintos elementos de que se componen y las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La Fundació amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Construcciones	4 %
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario	20%
Equipos de audio y vídeo	20%
Equipos para procesos de la información	25%
Elementos de transporte	20%
Libros	20%
Fotocopiadoras en <i>renting</i>	33%
Otros inmovilizados materiales	20%

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio (en el caso del fondo de comercio) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (en el caso del resto de activos), la entidad estima, mediante el test de deterioro, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable a un importe inferior al del valor contable.

El importe recuperable se determina como el importe que sea más alto entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor de uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la entidad para realizar el test es el siguiente:

- El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Para estimar el valor de uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, si procede) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe «Resultado por deterioro de activos» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo se revierten con abono al epígrafe mencionado cuando mejoran las estimaciones sobre el importe recuperable y el valor del activo aumenta hasta el límite del valor contable que el activo hubiera tenido en caso de no haber realizado el saneamiento.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de sus condiciones se deduzca que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato se transfieren sustancialmente al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en que la entidad actúa como parte arrendataria, el coste de los activos arrendados en el balance de situación se presenta según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se presenta un pasivo por el mismo importe. El importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en el cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios ni los impuestos transferibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se producen.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, dada su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

Los cobros o pagos que se efectúen al contratar un arrendamiento operativo se tratarán como cobros o pagos anticipados que se imputarán a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o se reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

- a) Préstamos y partidas por cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, por el hecho de no tener un origen comercial, no sean instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros sean de cuantía fija o determinable y no se negocien en un mercado activo.
- b) Fianzas y depósitos constituidos por la Fundació en cumplimiento de las cláusulas contractuales de los distintos arrendamientos operativos formalizados.
- c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, empresas asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo las vinculadas a la entidad por una relación de control, y empresas asociadas sobre las que la entidad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se encuentran las sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- d) Activos financieros mantenidos para negociar: son los adquiridos con el objetivo de enajenarlos a corto plazo o aquellos que forman parte de carteras de las que existen evidencias de actuaciones recientes con este objetivo. Esta categoría incluye, también, los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.
- e) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriormente descritas.

Valoración

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, empresas asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorándolo, si procede, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Estas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiéndose este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Sin mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable; en la cuenta de pérdidas y ganancias se registra el resultado de las variaciones de este valor razonable.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran por su valor razonable; se registra en patrimonio neto el resultado de las variaciones de este valor razonable hasta que el activo se enajene o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el que estos resultados acumulados en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (de carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40 %

del valor de cotización del activo o se ha producido un descenso de este de forma prolongada durante un periodo de un año y medio sin que haya recuperado el valor.

Al menos una vez al cierre del ejercicio, la Fundació realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando esto se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas de deudas con los usuarios, patrocinadores y otros deudores, todos los años se lleva a cabo la estimación del deterioro de valor de los activos financieros, de forma homogénea con los ejercicios anteriores. Se aplican para ello los siguientes criterios:

- En cuanto a las titulaciones oficiales que se han cursado en la totalidad del semestre, el deterioro por morosidad registrado se corresponde con el 100 % de las deudas de estudiantes que han incurrido en impago. Al tiempo que se provee el impago, se traspasa el saldo pendiente a clientes de dudoso cobro y se sanciona el expediente académico, de modo que el estudiante, si quiere volver a estudiar en la UOC, debe antes pagar la deuda pendiente.
- En cuanto a las matrículas de formación de posgrado, las provisiones por morosidad contabilizadas suponen un porcentaje del 3,7 % para estudiantes nacionales y del 23,9 % para los extranjeros de los importes no pagados.

El resto de provisiones para otros deudores corresponde al 100 % de los saldos vencidos hace más de un año.

4.4.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros los débitos y las partidas por pagar que tiene la Fundació y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también los que, sin tener un origen comercial, no pueden considerarse instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas por pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados del pasivo se cuentan al valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar, descritos en el apartado anterior.

La Fundació da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5. Coberturas contables

Durante el ejercicio 2014, la Fundació cesó en las operaciones para coberturas de los flujos de caja que realizaba durante el ejercicio 2013.

Estas coberturas cubrían la exposición a la variación de los flujos de caja que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable. Concretamente, se cubrían las fluctuaciones de flujos de interés mediante la contratación de *swaps* o permutas de tipo de interés para operaciones de endeudamiento a largo plazo.

Siempre que se pueda considerar que existe una cobertura del riesgo, la ganancia o la pérdida producida se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto y se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que la operación cubierta prevista afecta al resultado.

4.6. Existencias

Las existencias se valoran inicialmente al precio de adquisición. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La Fundació efectúa las correcciones valorativas oportunas y las reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior al precio de adquisición (o al coste de producción).

Los bienes que componen la partida de existencias se valoran al coste de adquisición.

El deterioro por depreciación del valor de las existencias se ha estimado considerando totalmente deterioradas las referencias no incluidas en los planes de estudios vigentes.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Fundació es el euro. Consecuentemente, las operaciones en divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas que se producen se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tienen lugar.

4.8. Impuesto sobre beneficios

La Fundació, dado que no tiene ánimo de lucro, está exenta de tributación del impuesto sobre sociedades, en aplicación de la normativa establecida en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, con respecto a los resultados y los incrementos de patrimonio relacionados con el objeto social y las finalidades específicas. En cambio, no están exentos los rendimientos de capital obtenidos, los rendimientos que se puedan derivar de explotaciones económicas no declaradas exentas por las autoridades fiscales y de la cesión de uso de su patrimonio, ni los incrementos de patrimonio que se obtengan de los bienes no afectos al objeto social o finalidad específica.

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, previa deducción de los descuentos e impuestos.

Ingresos por matrículas

Para imputar a resultados las matrículas se realiza una estimación de los ingresos y los gastos con periodicidad semestral, siguiendo el calendario de la organización de la docencia y la duración académica. Al final del ejercicio, y siempre que haya suficiente información para llevar a cabo una estimación precisa de los gastos, lo que normalmente se producirá cuando la mayor parte de la docencia se haya llevado a cabo dentro del ejercicio, se incorporará el margen semestral correspondiente. En los casos en que no haya suficiente información, los ingresos y los gastos devengados, si bien se reconocerán, se periodificarán y el margen se imputará al semestre siguiente.

4.10. Provisiones y contingencias

El Patronato de la Fundació, en la formulación de sus cuentas anuales, distingue entre los siguientes conceptos.

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de hechos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto al importe o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que se produzcan, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Al cierre del ejercicio 2015, la Fundació no tenía conocimiento de ningún pasivo contingente.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones respecto a las que se considere que la probabilidad de que deba atenderse la obligación es mayor que en caso contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales; se informa de ellos en las notas de la memoria, siempre que no se consideren remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y los ajustes que se produzcan para la actualización de dichas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación que debe recibirse de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que se percibirá, se registra como activo, salvo en el caso de que se considere un vínculo legal por el que se haya externalizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, si procede, figurará la correspondiente provisión.

Las provisiones a largo plazo están formadas básicamente por el siguiente concepto: provisiones constituidas para hacer frente a posibles contingencias a la hora de justificar los proyectos competitivos.

4.11. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundació está obligada a pagar indemnizaciones a los empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda las relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido que se puedan cuantificar de forma razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se toma la decisión del despido y se crea una expectativa válida respecto a terceros.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que se utilizan de forma duradera en la actividad de la Fundació y que tienen como objetivo principal minimizar el impacto medioambiental y proteger y mejorar el medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Por su naturaleza, la actividad de la Fundació no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundació sigue los siguientes criterios.

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, dependiendo de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización realizada en el periodo para los elementos subvencionados o, si procede, cuando se enajenen o se realice la corrección valorativa por deterioro, con excepción de los recibidos de socios o propietarios, que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ningún ingreso.
- b) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tengan el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán durante estos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Las subvenciones se reconocen inicialmente por el valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y se cumplirán todas las condiciones establecidas en las respectivas bases reguladoras, que incrementan directamente el patrimonio neto, valoradas por el importe nominal concedido. Concretamente, de acuerdo con la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo de 2010, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias (BOE n.º 74, de 26 de marzo de 2010), para calificar una subvención como no reintegrable se han aplicado los siguientes criterios:

- Subvenciones concedidas para activos con la exigencia de mantener el activo durante un número determinado de años: cuando la inversión se haya hecho y no existan dudas razonables de que se mantendrá durante el periodo fijado.
- Subvenciones concedidas para la construcción de activos, en ejecución parcial: se considerará no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, cuando no existan dudas razonables de que se acabará efectuando la inversión de acuerdo con los términos de la concesión.
- Subvenciones concedidas para financiar gastos de ejecución plurianual: se considerará no reintegrable en proporción al gasto ejecutado.

Se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base sistemática y racional de forma relacionada con los gastos o la depreciación que experimentan los activos financiados con la subvención.

4.14. Negocios conjuntos

La Fundació colabora con otras entidades (universidades y empresas de la sociedad del conocimiento) en la organización de grados, másteres y posgrados especializados. No hay otros negocios conjuntos de significación, a excepción de los que se han constituido mediante la participación en sociedades mercantiles, que se han valorado según los criterios de valoración de instrumentos financieros especificados anteriormente.

4.15. Clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente

Los activos y los pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes, de forma similar a como se lleva a cabo en el Plan general de contabilidad de 2007. Así, un activo o pasivo corriente agrupa los elementos que la Fundació espera vender, consumir o realizar a lo largo del ciclo normal de explotación; elementos de los que se espera el vencimiento, enajenación o realización en el plazo de un año; que se consideran como mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados a largo plazo, y los de efectivo y equivalentes. El resto se clasificarán como no corrientes.

4.16. Transacciones con vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por el valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

Las operaciones con la Fundació UOC para la elaboración de materiales de titulaciones oficiales se regulan por el Texto refundido de la Ley de contratos del sector público 3/2011, de 14 de noviembre, según el cual la sociedad tiene la condición de medio propio o servicio técnico de la Fundació UOC. El régimen de los pedidos que se le puedan conferir a la sociedad por parte de la Fundació UOC o las condiciones en que esta podrá adjudicar contratos a la sociedad serán los determinados por la Fundació UOC en cada momento.

5. Inmovilizaciones intangibles

La composición y movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

Ejercicio 2015

Coste	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Patentes, licencias, marcas y similares	225.870,90	19.627,89	-	245.498,79
Fondo de comercio	13.400.000,00	-	-	13.400.000,00
Aplicaciones informáticas	26.152.892,92	1.821.272,21	(9.893,82)	27.964.271,31
Módulos didácticos	43.737.353,58	2.201.386,35	-	45.938.739,93
Derechos sobre activos cedidos en uso gratuitamente	17.834.582,36	-	-	17.834.582,36
Otro inmovilizado intangible	1.265.283,53	76.813,26	-	1.342.096,79
Total coste	102.615.983,29	4.119.099,71	(9.893,82)	106.725.189,18

Amortización acumulada	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Patentes, licencias, marcas y similares	(147.155,80)	(27.459,26)	-	(174.615,06)
Fondo de comercio	(7.259.862,99)	-	-	(7.259.862,99)
Aplicaciones informáticas	(21.986.005,34)	(1.903.325,73)	9.893,82	(23.879.437,25)
Módulos didácticos	(36.805.377,97)	(2.896.776,24)	-	(39.702.154,21)
Derechos sobre activos cedidos en uso gratuitamente	(7.922.627,36)	(897.880,12)	-	(8.820.507,48)
Otro inmovilizado intangible	(1.252.417,20)	(39.867,56)	-	(1.292.284,76)
Total amortización acumulada	(75.373.446,66)	(5.765.308,91)	9.893,82	(81.128.861,75)

Total inmovilizado intangible	Euros			
	Saldo inicial	Altas (dotaciones)	Bajas	Saldo final
Coste	102.615.983,29	4.119.099,71	(9.893,82)	106.725.189,18
Amortización	(75.373.446,66)	(5.765.308,91)	9.893,82	(81.128.861,75)
Total neto	27.242.536,63	(1.646.209,20)	-	25.596.327,43

Ejercicio 2014

Coste	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Patentes, licencias, marcas y similares	194.247,82	31.623,08	-	225.870,90
Fondo de comercio	13.400.000,00	-	-	13.400.000,00
Aplicaciones informáticas	24.162.562,00	1.990.330,92	-	26.152.892,92
Módulos didácticos	41.525.920,12	2.211.433,46	-	43.737.353,58
Derechos sobre activos cedidos en uso gratuitamente	17.834.582,36	-	-	17.834.582,36
Otro inmovilizado intangible	1.202.946,37	62.337,16	-	1.265.283,53
Total coste	98.320.258,67	4.295.724,62	-	102.615.983,29

Amortización acumulada	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Patentes, licencias, marcas y similares	(121.882,37)	(25.273,43)	-	(147.155,80)
Fondo de comercio	(7.259.862,99)	-	-	(7.259.862,99)
Aplicaciones informáticas	(19.852.796,16)	(2.133.209,18)	-	(21.986.005,34)
Módulos didácticos	(33.337.636,16)	(3.467.741,81)	-	(36.805.377,97)
Derechos sobre activos cedidos en uso gratuitamente	(7.024.747,24)	(897.880,12)	-	(7.922.627,36)
Otro inmovilizado intangible	(1.202.946,37)	(49.470,83)	-	(1.252.417,20)
Total amortización acumulada	(68.799.871,29)	(6.573.575,37)	-	(75.373.446,66)

Deterioros	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Módulos didácticos	(4.217,78)	-	4.217,78	-
Aplicaciones informáticas	0,01	-	(0,01)	-
Total deterioros	(4.217,77)	-	4.217,77	-

Total inmovilizado intangible	Euros			
	Saldo inicial	Altas (dotaciones)	Bajas	Saldo Final
Coste	98.320.258,67	4.295.724,62	-	102.615.983,29
Amortización	(68.799.871,29)	(6.573.575,37)	-	(75.373.446,66)
Deterioro	(4.217,77)	-	4.217,77	-
Total neto	29.516.169,61	(2.277.850,75)	4.217,77	27.242.536,63

Las altas del ejercicio 2015 correspondientes a módulos didácticos se refieren a los derechos de autor y contenidos de las asignaturas.

En relación con las aplicaciones informáticas, corresponden principalmente a las vinculadas a la mejora de la gestión: herramientas base del Campus Virtual, aplicaciones para la gestión de la oferta formativa, aplicaciones para la gestión académica, gestión de colaboradores docentes, gestión de la captación, gestión de la identidad y herramientas de gestión colaborativa. Sin embargo, con respecto a las aplicaciones vinculadas al proceso de

aprendizaje, corresponden a mejoras en las siguientes aplicaciones: la aplicación de relación entre estudiantes, profesores y contenidos para ejercer docencia, las herramientas para la realización del proceso de aprendizaje, la aplicación de gestión de usuarios y permisos de acceso al Campus Virtual, y, por último, el sistema de almacenamiento y transformación de contenidos y la aplicación para la transformación automática de contenidos del formato XML a formatos audio y vídeo.

No hay elementos de las inmovilizaciones sujetos a garantías. Tampoco cabe indicar restricciones a la titularidad, salvo en los bienes cedidos en uso, que se han cedido con carácter temporal.

Dentro de los módulos didácticos hay elementos adquiridos a empresas del grupo por un total de 32.388.278,16 euros (30.574.590,87 euros en el ejercicio 2014), de los que, a 31 de diciembre, se han amortizado 27.569.064,03 euros (25.478.890,54 euros en el ejercicio 2014) y, por lo tanto, hay un valor neto de 4.819.214,13 euros (5.095.700,10 euros en el ejercicio 2014). En el ejercicio 2015, las adquisiciones a empresas del grupo han ascendido a 1.813.687,29 euros (1.805.596,61 euros en el ejercicio 2014), que corresponden a materiales didácticos.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, la entidad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, de acuerdo con el siguiente detalle):

Descripción	2015	2014
Propiedad intelectual	95.399,26	95.399,26
Aplicaciones informáticas	17.965.914,34	17.975.808,16
Módulos didácticos	31.818.220,96	27.840.580,30
Otro inmovilizado intangible	1.265.283,52	1.202.946,36
Total	51.144.818,08	47.114.734,08

A 31 de diciembre de 2015 no existen activos intangibles relacionados con inversiones situadas fuera de Cataluña de valor significativo ni activos que no estén sujetos directamente a la actividad de la FUOC.

El fondo de comercio corresponde a la compra de la actividad de UOC Iberoamérica, S. L., efectuada en 2005. No ha habido correcciones valorativas referentes a este concepto (véase la nota 17.3).

6. Inmovilizaciones materiales

La composición y movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

Ejercicio 2015

Coste	Euros			Saldo final
	Saldo inicial	Altas	Bajas	
Construcciones	9.587.591,92	50.088,08	-	9.637.680,00
Instalaciones técnicas	3.539.040,99	141.296,73	(1.160.875,07)	2.519.462,65
Mobiliario	3.975.254,61	84.999,03	(16.421,71)	4.043.831,93
Equipos para procesos informáticos	9.684.775,75	1187.427,76	(190.526,29)	10.681.677,22
Elementos de transporte	44.160,53	-	(27.106,39)	17.054,14
Otro inmovilizado material	4.824.652,09	130.445,50	(609.652,53)	4.345.445,06
Total coste	31.655.475,89	1.594.257,10	(2.004.581,99)	31.245.151,00

Amortización acumulada	Euros			Saldo final
	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	
Construcciones	(8.403.519,91)	(70.824,77)	-	(8.474.344,68)
Instalaciones técnicas	(1.891.477,29)	(214.278,88)	527.656,76	(1.578.099,41)
Mobiliario	(3.560.957,49)	(159.012,44)	16.421,71	(3.703.548,22)
Equipos para procesos informáticos	(8.234.574,73)	(655.166,97)	190.526,29	(8.699.215,41)
Elementos de transporte	(44.160,53)	-	27.106,39	(17.054,14)
Otro inmovilizado material	(4.424.722,32)	(252.214,13)	570.007,36	(4.106.929,09)
Total amortización acumulada	(26.559.412,27)	(1.351.497,19)	1.331.718,51	(26.579.190,95)

Deterioros	Euros			Saldo Final
	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	
Instalaciones técnicas	(4.430,59)	-	4.430,59	-
Mobiliario	-	-	-	-
Total deterioros	(4.430,59)	-	4.430,59	-

Total inmovilizado material	Euros			Saldo final
	Saldo inicial	Altas (dotaciones)	Bajas	
Coste	31.655.475,89	1.594.257,1	(2.004.581,99)	31.245.151,00
Amortización	(26.559.412,27)	(1.351.497,19)	1.331.718,51	(26.579.190,95)
Deterioro	(4.430,59)	-	4.430,59	-
Total neto	5.091.633,03	242.759,91	(668.432,89)	4.665.960,05

Ejercicio 2014

Coste	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Construcciones	9.587.591,92	-	-	9.587.591,92
Instalaciones técnicas	3.215.254,38	323.786,61	-	3.539.040,99
Mobiliario	3.760.672,96	230.370,00	(15.788,35)	3.975.254,61
Equipos para procesos informáticos	9.491.508,05	716.655,43	(523.387,73)	9.684.775,75
Elementos de transporte	44.160,53	-	-	44.160,53
Otro inmovilizado material	4.750.332,21	94.788,31	(20.468,43)	4.824.652,09
Total coste	30.849.520,05	1.365.600,35	(559.644,51)	31.655.475,89

Amortización acumulada	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Construcciones	(8.328.247,83)	(75.272,08)	-	(8.403.519,91)
Instalaciones técnicas	(1.613.096,20)	(278.381,09)	-	(1.891.477,29)
Mobiliario	(3.411.214,28)	(165.531,56)	15.788,35	(3.560.957,49)
Equipos para procesos informáticos	(8.088.504,10)	(669.458,36)	523.387,73	(8.234.574,73)
Elementos de transporte	(44.160,53)	-	-	(44.160,53)
Otro inmovilizado material	(4.144.062,90)	(301.127,85)	20.468,43	(4.424.722,32)
Total amortización acumulada	(25.629.285,84)	(1.489.770,94)	559.644,51	(26.559.412,27)

Deterioros	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Instalaciones técnicas	(10.705,28)	-	6.274,69	(4.430,59)
Mobiliario	(2,32)	-	2,32	-
Total deterioros	(10.707,60)	-	6.277,01	(4.430,59)

Total inmovilizado material	Euros			
	Saldo inicial	Altas (dotaciones)	Bajas	Saldo final
Coste	30.849.520,05	1.365.600,35	(559.644,51)	31.655.475,89
Amortización	(25.629.285,84)	(1.489.770,94)	559.644,51	(26.559.412,27)
Deterioro	(10.707,60)	-	6.277,01	(4.430,59)
Total neto	5.209.526,61	(124.170,59)	6.277,01	5.091.633,03

Los elementos del inmovilizado se valoran al coste de adquisición y no se han actualizado ni revalorizado. Los elementos del inmovilizado están libres de cargas y no están sujetos a garantías.

En este epígrafe figuran registrados elementos adquiridos a empresas del grupo por un total de 185.907,33 euros (185.907,33 euros a 31 de diciembre de 2014), de los que se han amortizado 184.729,91 euros a 31 de diciembre de 2015 (183.314,10 euros a 31 de diciembre de 2014). Por lo tanto, tienen un valor neto de 1.177,42 euros (1.886,65 euros en el ejercicio 2014). Durante el ejercicio 2015 y 2014 no ha habido adquisiciones a empresas del grupo.

En el ejercicio 2015 las adquisiciones de inversiones situadas fuera de Cataluña han ascendido a 12.099,53 euros (13.690,77 euros en el ejercicio 2014).

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, la Fundació tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, de acuerdo con el siguiente detalle (en euros):

Descripción	2015	2014
Construcciones	3.192.047,40	3.192.047,40
Instalaciones técnicas	234.126,59	56.027,74
Otras instalaciones	429.076,40	429.076,40
Mobiliario	3.529.372,96	3.017.865,06
Equipos para procesos informáticos	7.808.853,66	7.102.799,08
Elementos de transporte	17.054,14	44.160,53
Otro inmovilizado intangible	3.654.342,07	3.042.994,44
Total	18.864.873,22	16.884.970,65

La Fundació ha formalizado pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los distintos elementos de las inmovilizaciones materiales, además de las posibles reclamaciones que se puedan presentar durante el ejercicio derivadas de la actividad, y se entiende que estas pólizas cubren los riesgos de forma suficiente.

Dentro de las inmovilizaciones materiales hay equipos informáticos y fotocopiadoras por importe de 29.162,44 euros y 160.497,54 euros, respectivamente (29.162,44 y 175.805,94 euros en el ejercicio 2014), adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

Los elementos de la Fundació se han financiado básicamente con las subvenciones recibidas de la Generalitat de Cataluña (véase la nota 10.2).

Durante el ejercicio 2015 la Fundació ha dado de baja elementos de inmovilizado localizados en la sede de Media-TIC, al finalizar el contrato de arrendamiento asociado (véase la nota 7.1). El resultado obtenido en esta operación ha supuesto una pérdida de 672.863,48 euros, registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El detalle de altas del ejercicio por concepto se presenta a continuación:

CONSTRUCCIONS	50.088,08
22@	50.088,08
INST. TECNQUES	220.045,21
CASTELLDEFELS	78.748,48
22@	10.619,68
CASTELLDEFELS	87.243,33
SEU d' MOIÀ	18.913,55
TIBI 1	14.693,99
TIBI 2	7.544,84
SEU DE VALÈNCIA	2.281,34
MOBILIARI	84.999,03
22@	10.581,27
CASTELLDEFELS	8.210,25
SEU d' MOIÀ	48.171,32
SEU DE SALT	196,78
TIBI 1	3.707,70
TIBI 2	5.108,48
SEU DE TERRASSA	8.221,97
SEU DE VALÈNCIA	801,26
EQUIP AUDIO/VIDEO	26.596,98
AV Altaveu	104,29
AV Altres Audiovisuals	4.549,77
AV Amplificador	152,79
AV Equip de videoconferència	4.630,00
AV Mesclador Vídeo	339,75
AV Micròfon	2.573,82
AV Pantalla	14.246,56
MAQUINARI	1.187.427,76
IN climatitzador	1.260,18
MA PDU	3.803,86
MA ACCESSORI ELECTRÒNIC	9.496,14
MA ALTRES PERIFERIC	6.191,89
MA ALTRES TELECOMUNICACIO	5.877,77
MA Cabina de disc	213.102,70
MA CAMERA	13.883,74
MA CPU	6.247,48
MA Equip de videoreunions	8.562,03
MA EQUIP MESURA	8.132,34
MA EQUIP PER STREAMING	4.630,00
MA Firewall	212.573,94
MA IPAD	28.070,40
MA Iphone	1.337,34
MA MONITOR	510,46
MA PORTATIL	122.363,33
MA RACK	252,34
MA ROUTER	105,33
MA SERVIDOR	420.610,37
MA SWITCH	64.495,51
MA TELEFON	55.920,61
MAT BIBLIOTECA	1.663,38
BI Llibres	88,64
BI Llibres Físics	(324,42)
BI Revistes	1.899,16
MAT. BIBL. FÍSICS	23.436,66
BI Llibres Físics	23.436,66
Total general	1.594.257,10

7. Arrendamientos

7.1. Arrendamientos operativos

7.1.1. La FUOC como arrendataria

Los arrendamientos operativos que la Fundació tiene vigentes al cierre del ejercicio 2015 corresponden fundamentalmente al alquiler de los locales de las sedes y centros de apoyo. El detalle es el siguiente:

Tipo de edificio	Ubicación	Proveedor	Fecha de inicio	Fecha final	Vigencia total (años)	Límite de la prórroga (años)
Sedes	Sede 22@	Internationales Immobilien Institut	05/09/2005	05/09/2025	20	10
Sedes	Media-TIC	Consorcio de la Zona Franca de Barcelona	01/05/2010	30/06/15	5	Renovable año a año
Centros de apoyo	Madrid	Inmuebles en Propiedad, S. A.	17/03/2009	16/03/2014	5	Renovable año a año
Centros de apoyo	Sevilla	C. B. Hermanas Borrego González	01/07/2012	30/06/2017	5	
Centros de apoyo	Valencia	H. V. Alcover San Pedro C. B.	07/04/2005	07/04/2015	10	
Centros de apoyo	Valencia	H. V. Alcover San Pedro C. B.	01/04/2015	31/03/2025	10	9
Centros de apoyo	Lleida	R. Pelegrí Rosselló y otros C. B.	01/01/2014	31/12/2018	5	Renovable mes a mes
Sedes	Moià	Colegio de Economistas de Cataluña	01/12/15	01/12/2020	5	

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, la FUOC tiene contratadas con los arrendadores las cuotas de arrendamiento mínimas que se indican a continuación, de acuerdo con los contratos actuales en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

Arrendamientos operativos, cuotas mínimas	Euros	
	2015	2014
Menos de un año	1.016.902,64	1.445.558,18
Entre uno y cinco años	4.767.401,96	4.551.401,96
Más de cinco años	3.116.942,67	3.971.790,67
Total	8.901.247,27	9.968.750,81

7.1.2. La FUOC como arrendadora

En su posición de arrendadora, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene la FUOC es el alquiler de unas oficinas a la sociedad del grupo Oberta UOC Publishing, S. L. U., de acuerdo con lo descrito en la nota 16.1.

8. Inversiones financieras

8.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe «Inversiones financieras a largo plazo» al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Activos al valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Mantenidos para negociar	1.022,19	1.022,19	-	-	1.022,19	1.022,19
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:						
Fianzas y depósitos	-	-	345.602,53	335.473,99	345.602,53	335.473,99
Pagarés e imposiciones a plazo	-	-	-	6.012.500,00	-	6.012.500,00
Préstamos y partidas por cobrar:						
Deudores por subvenciones concedidas	-	-	4.350.515,64	2.468.739,64	4.350.515,64	2.468.739,64
Activos disponibles para la venta:						
Valorados a valor razonable	579.717,87	-	-	-	579.717,87	-
Total	580.740,06	1.022,19	4.696.118,17	8.816.713,63	5.276.858,23	8.817.735,82

- Instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar. Se corresponde con el siguiente detalle (en euros):

Entidad	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Portal Universia, S. A. (inversión inicial)	83.720,00	83.720,00
Deterioro	(83.720,00)	(83.720,00)
Inversión neta	-	-
Xarxa Virtual de Consum, S. C. C. L.	1.022,19	1.022,19
Total	1.022,19	1.022,19

Las participaciones en Portal Universia, S. A. corresponden a una cesión gratuita de acciones (1,14 % del capital social).

- Instrumentos de patrimonio disponibles para la venta. Dentro de este epígrafe la Fundació tiene registradas inversiones en fondos de inversión por un valor razonable de 579.717,87 euros al cierre del ejercicio 2015. La variación del valor razonable de estos activos ha generado unos ajustes por cambio de valor negativos, que se han registrado en el patrimonio neto del balance de situación adjunto, por un importe de 1.756,09 euros.
- Fianzas y depósitos: corresponden fundamentalmente a las fianzas de los contratos de alquiler descritas en el punto 7 anterior.
- Deudores por subvenciones otorgadas: se corresponden con los derechos de cobro futuros de los proyectos competitivos otorgados y pendientes de justificación, cuyo vencimiento se materializará de acuerdo con las bases de las convocatorias o contratos firmados.
- Pagarés e imposiciones a plazo: Se corresponden principalmente con imposiciones de tesorería a largo plazo. El tipo medio de las imposiciones es de 1,59 %.

8.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe «Inversiones financieras a largo plazo» al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	
	2015	2014
Categorías		
Fianzas a corto plazo	6.635,00	6.635,00
Partidas por cobrar	5.042.500,00	6.100.000,00
Total	5.049.135,00	6.106.635,00

8.3. Usuarios, patrocinadores y deudores por actividades y otros deudores por las actividades

Este epígrafe incluye las deudas de los estudiantes, los deudores por subvenciones, los importes por prestación de servicios y las provisiones.

Alumnos

El detalle de los estudiantes a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

Concepto	2015	2014
Estudiantes de titulaciones oficiales en catalán	688.750,11	513.373,45
Estudiantes de titulaciones oficiales en castellano	174.199,62	95.682,80
Estudiantes de doctorado	86.091,96	62.163,69
Estudiantes de formación de posgrado	2.133.823,99	1.273.346,20
Estudiantes de programas abiertos	27.295,86	37.073,25
Estudiantes con facturas/abonos pendientes de formalizar	466.614,20	60.682,13
Cobros pendientes de aplicar/identificar	(191.706,47)	(91.845,66)
Estudiantes de cobro dudoso	2.087.517,38	1.835.486,28
Total euros	5.472.586,65	3.785.962,14
Deterioro del crédito (nota 8.4)	(2.087.517,38)	(1.835.486,30)
Total alumnos (euros)	3.385.069,27	1.950.475,84

Tal y como se explica en el punto 4.4, «Normas de registro y valoración - Instrumentos financieros», apartado a), «Préstamos y partidas por cobrar», para efectuar la estimación del deterioro de las deudas con los clientes aplicamos los siguientes criterios.

- Titulaciones oficiales en castellano y catalán: se traspasa a cobro dudoso la totalidad de los importes impagados y se efectúa el apunte de deterioro correspondiente.
- Estudiantes de formación de posgrado: dependiendo de si la matrícula es de un estudiante nacional o extranjero se calcula el deterioro aplicando el 3,7 % y el 23,9 %, respectivamente, sobre el importe pendiente de cobrar, y se realiza el apunte de deterioro correspondiente.

Deudores por subvenciones

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

Deudor	2015	2014
Generalitat de Catalunya	19.239.649,89	16.578.801,24
Administración central	249.922,60	315.983,72
Subvenciones de la UE a proyectos europeos	116.586,93	164.873,98
Fundación "la Caixa"	81.822,05	-
Diputación de Girona	64.600,00	132.600,00
Diputación de Tarragona	20.000,00	-
Diputación de Lleida	6.800,00	6.800,00
AGAUR	800,00	22.221,00
Otros	20.389,45	20.155,55
Total euros	19.800.570,92	17.241.435,49
Subvenciones competitivas pendientes de justificar:		
Subvenciones de la UE a proyectos europeos	465.089,90	396.801,24
Administración central	313.978,55	209.515,23
AGAUR	260.988,07	187.954,50
Internacionales	87.785,53	37.436,90
Generalitat de Catalunya	63.415,31	1.389,54
Otros	16.416,49	150.934,38
Total euros	1.207.673,85	984.031,79
Total deudores por subvenciones	21.008.244,77	18.225.467,28

Deudores por otras prestaciones de servicios

El detalle por conceptos a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

Concepto	2015	2014
Deudores por prestación de servicios	402.292,22	409.573,41
Deudores por facturas pendientes de emitir	256.580,22	123.210,25
Deudores de dudoso cobro	66.581,19	66.581,19
Total euros	725.453,63	599.364,85
Deterioro del crédito (Nota 8.4)	(66.581,19)	(66.581,19)
Total euros	658.872,44	532.783,66

Otros deudores

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

Concepto	2015	2014
Anticipos a proveedores	88.046,22	138.331,95
Generalitat - compensaciones del decreto de precios	1.010.739,37	1.489.311,67
AGAUR - becas de matrícula	748.215,33	400.388,07
AGAUR - pago fraccionado de matrículas de estudiantes	146.399,42	106.428,74

8.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la entidad está centralizada en la Dirección financiera, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la entidad:

1. Riesgo de crédito

La entidad no dispone de seguros de crédito que garanticen las cuentas por cobrar a clientes. La evolución de las correcciones por riesgo de crédito producidas durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido la siguiente (en euros):

Ejercicio 2015

Concepto	Saldo a 01/01/15	Altas	Bajas por recuperación	Cancelaciones	Saldo a 31/12/15
Estudiantes					
Titulaciones oficiales en catalán	713.114,75	437.656,83	(281.759,26)	-	869.012,32
Titulaciones oficiales en castellano	660.192,36	99.264,42	(97.291,70)	(103.264,52)	558.900,56
Formación de posgrado	462.179,19	199.361,51	(1.936,20)	-	659.604,50
Total estudiantes	1.835.486,30	736.282,76	(380.987,16)	(103.264,52)	2.087.517,38
Deudores					
Anfora Formación	11.000,00	-	-	-	11.000,00
Informática El Corte Inglés, S. A.	15.130,44	-	-	-	15.130,44
AENTEG	17.624,41	-	-	-	17.624,41
Archivel Farma, S. L.	3.630,00	-	-	-	3.630,00
Fundación Carolina	16.331,20	-	-	-	16.331,20
Organización Panamericana de la Salud	2.742,59	-	-	-	2.742,59
Universitat Jaume I	122,55	-	-	-	122,55
Total deudores	66.581,19	-	-	-	66.581,19
Total	1.902.067,49	736.282,76	(380.987,16)	(103.264,52)	2.154.098,57

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo a 01/01/2014	Altas	Bajas por recuperación	Cancelaciones	Saldo a 31/12/2014
Estudiantes					
Titulaciones oficiales en catalán	355.501,46	505.731,53	(148.118,24)	-	713.114,75
Titulaciones oficiales en castellano	1.215.847,86	145.569,64	(75.410,07)	(625.815,07)	660.192,36
Formación de posgrado	556.334,31	177.610,49	(25.162,26)	(246.603,35)	462.179,19
Total estudiantes	2.127.683,63	828.911,66	(248.690,57)	(872.418,42)	1.835.486,30
Deudores					
Tui España Turismo, S. A.	2.700,00	-	(2.700,00)	-	-
Anfora Formación	11.000,00	-	-	-	11.000,00
Informática El Corte Inglés, S. A.	15.130,44	-	-	-	15.130,44
AENTEG	17.624,41	-	-	-	17.624,41
Archivel Farma, SL L.	3.630,00	-	-	-	3.630,00
Fraunhofer Institute for Applied Information Technology	955,84	-	-	(955,84)	-
Fundación Carolina	16.331,20	-	-	-	16.331,20
Universidad Autónoma de Puebla	4.883,58	-	-	(4.883,58)	-
Organización Panamericana de la Salud	-	2.742,59	-	-	2.742,59
Universitat Jaume I	-	122,55	-	-	122,55
Total deudores	72.255,47	2.865,14	(2.700,00)	(5.839,42)	66.581,19
Total	2.199.939,10	831.776,80	(251.390,57)	(878.257,84)	1.902.067,49

2. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio)

La Fundació cubría hasta el ejercicio 2013 la exposición al riesgo de tipo de interés con el excedente de tesorería de que disponía, con un instrumento financiero de cobertura de tipos de interés. Des del ejercicio 2014 ya no utiliza este instrumento financiero.

El riesgo de tipo de cambio se concentra principalmente en las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y las cuentas bancarias, algunas de las cuales se denominan en moneda extranjera. La Fundació no dispone de instrumentos financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera. Por lo tanto, está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio de divisa, pero se considera que el riesgo por este concepto no es significativo debido al volumen de operaciones en moneda extranjera realizadas durante el ejercicio.

8.5. Empresas de grupo, multigrupo y asociadas

Las participaciones controladas directamente por la Fundació se corresponden solo con la sociedad, domiciliada en Barcelona y 100 % participada, Grup UOC, S. L. U. El resto de sociedades están participadas mediante la sociedad Grup UOC, S. L. U.

Denominación	Domicilio	Actividad
Grup UOC, S. L. U.	Av. Tibidado, 39-43, de Barcelona	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, con el fin de dirigir, administrar y gestionar participaciones.
Oberta UOC Publishing, S. L. U.	Av. Tibidado, 39-43, de Barcelona	Edición, fabricación, promoción y comercialización de materiales técnicos y universitarios en cualquier soporte de divulgación.
EducaciOnline, S. L.	Av. Tibidado, 39-43, de Barcelona	Enseñanza abierta a distancia no reglada mediante sistemas de enseñanza no presenciales, especialmente por medio de métodos telemáticos, sin descartar los sistemas tradicionales.
Aula Activa, S. A. U. (en liquidación)	C/ Aragó, 182, de Barcelona	Sin actividad

Ejercicio 2015

Denominación	Euros								
	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores y otras aportaciones de los socios	Total patrimonio	Coste contable
Grup UOC, S. L. U.	100 %	-	3.443.844,18	1.695.119,54	(32.888,24)	-	(42.385,04)	5.063.690,44	3.443.865,13

Ejercicio 2014

Denominación	Euros								
	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores y otras aportaciones de los socios	Total patrimonio	Coste contable
Grup UOC, S. L. U.	100 %	-	3.443.844,18	1.695.119,54	(42.385,04)	-	-	5.096.578,68	3.443.865,13

La información más significativa relacionada con las participaciones controladas mediante la sociedad Grup UOC, S. L. U. es la siguiente:

Ejercicio 2015

Denominación/Domicilio/Actividad	Euros							
	Porcentaje de participación directa de Grup UOC (indirecta de FUOC)	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores y otras aportaciones de los socios	Total patrimonio	Coste contable de la inversión
Oberta UOC Publishing, S. L. U.	100 %	100.000,00	3.022.832,71	2.774,93	-	-	3.125.607,64	3.329.395,26
EducaciOnline, S. L.	100 %	240.400,00	737.241,84	16.535,75	-	-	994.177,59	1.154.808,77
Aula Activa, S. A. U. (en liquidación)	100 %	2.554.500,00	404.184,23	(10.982)	-	(4.904.684,36)	(1.946.000,13)	-

Ejercicio 2014

Denominación / Domicilio / Actividad	Euros							
	% De participación directa de Grupo UOC (indirecto de FUOC)	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores y otras aportaciones de los socios	Total patrimonio	Coste contable de la inversión
Oberta UOC Publishing, S. L. U.	100 %	100.000,00	3.012.686,36	10.146,35	-	-	3.112.832,71	3.329.395,26
EducaciOnline, S. L.	50 %	480.800,00	1.409.562,45	15.279,39	-	-	1.905.641,84	1.154.808,77
Aula Activa, S. A. U. (en liquidación)	100 %	2.554.500,00	404.184,23	(196.450,34)	-	(4.708.234,02)	(1.946.000,13)	-

A 30 de junio de 2015, la sociedad participada EducaciOnline, S. L. adquirió en régimen de autocartera la totalidad de las participaciones sociales que no pertenecían a Grup UOC, S. L. U. por un precio de 928 miles de euros.

Posteriormente, se redujo el capital social de EducaciOnline, S. L. a la mitad, mediante la aplicación de la autocartera mantenida por dicha sociedad participada. De este modo, el capital social de la sociedad participada pasó de 480 miles de euros representados en 80.000 participaciones sociales a 240 miles de euros representados en 40.000 participaciones sociales. Como consecuencia de la operación anteriormente descrita, a 31 de diciembre de 2015 la sociedad Grup UOC, S. L. U. controla el 100 % del capital social de EducaciOnline, S. L.

Finalmente, con fecha 13 de noviembre de 2015, la sociedad Grup UOC, S. L. U. adquirió el 15 % de la sociedad Open Evidence, S. L. por un importe de 450 euros, correspondiente al 15 % del capital social a fecha de adquisición.

9. Existencias

Las variaciones de existencias durante 2015 y 2014, en euros, son las siguientes:

Existencias	2015			2014		
	Bruto	Deterioro	Neto	Bruto	Deterioro	Neto
Embalajes	2.904,80	-	2.904,80	2.904,80	-	2.904,80
Bienes destinados a las actividades	346.177,97	(35.473,62)	310.704,35	334.854,02	(35.473,62)	299.380,40
Total	349.082,77	(35.473,62)	313.609,15	337.758,82	(35.473,62)	302.285,20

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe «Existencias» en los ejercicios 2015 y 2014 del balance de situación adjunto ha sido el siguiente (en euros):

	31/12/2013	Salidas o bajas	31/12/2014	31/12/2015
Deterioro de existencias	(48.403,93)	12.930,31	(35.473,62)	(35.473,62)

10. Patrimonio neto y fondos propios

10.1. Fondos dotacionales

La composición de los epígrafes de este capítulo y los movimientos durante el ejercicio han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2015

Titularidad	Saldo a 01/01/2015	Aplicación de resultados de 2014	Resultados del ejercicio	Saldo a 31/12/2015
Fondo dotacional	189.038,93	-	-	189.038,93
Remanente extraordinario (venta de GECSA)*	2.912.753,44	(1.001.679,25)	-	1.911.074,19
Excedentes pendientes de aplicación	7.393.054,84	223.353,71	-	7.616.408,55
Resultados del ejercicio	(778.325,54)	778.325,54	(1.192.321,80)	(1.192.321,80)
Fondos propios	9.716.521,67	-	(1.192.321,80)	8.524.199,87

Ejercicio 2014

Titularidad	Saldo a 01/01/2014	Aplicación de resultados de 2013	Resultados del ejercicio	Saldo a 31/12/2014
Fondo dotacional	189.038,93	-	-	189.038,93
Remanente extraordinario (venta de GECSA) ^(*)	3.883.629,20	(970.875,76)	-	2.912.753,44
Excedentes pendientes de aplicación	5.343.645,66	2.049.409,18	-	7.393.054,84
Resultados del ejercicio	1.078.533,42	(1.078.533,42)	(778.325,54)	(778.325,54)
Fondos propios	10.494.847,21	-	(778.325,54)	9.716.521,67

(*) En el ejercicio 2009, la Fundació vendió su participación en Gestión del Conocimiento, S. A. (GECSA) y obtuvo una plusvalía de 5.713.921,00 euros, que se aplica como remanente extraordinario para hacer frente a nuevas inversiones autorizadas por la Generalitat, mediante adenda al contrato programa 2009-2014 (véase el punto 17.6).

El fondo dotacional corresponde a las aportaciones de los patronos fundadores en el momento de constituirse la Fundació, más una aportación de 90.152 euros del año 1998 y los resultados positivos de los ejercicios 1994, 1995, 1996, 1997 y parte del año 1998.

10.2. Subvenciones

La variación producida durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido la siguiente (en euros):

Ejercicio 2015

Concepto	Fuente	Investigación/Docencia	Saldo a 01/01/15	Subv. Recibidas	Saneamiento	Saldo a 31/12/15
Subvenciones oficiales de capital						
Anterior a 2015	Todas					
	Contrato programa de inversión de la Generalitat	Docencia	14.369.189,35	4.547.263,55	-5.067.258,91	9.301.930,44
	Contrato programa de inversión del Ministerio	Investigación			-277.686,22	4.269.577,33
	Otras subvenciones de la Generalitat					
	Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (incluidas AA, PP.)	Investigación		226.189,10	-26.443,29	199.745,81
	Otras subvenciones del Ministerio	Investigación		4.200,90	-254,24	3.946,66
	Subvenciones de la UE	Investigación		2.457,55	-294,56	2.162,99
	Otras subvenciones del sector público	Investigación		12.616,94	-769,44	11.847,50
	Subvenciones del contrato programa, remanente de años anteriores	Docencia		693,34	-57,93	635,41
	Derechos de financiación	Docencia		570.679,94	-60.598,44	510.081,50
	Contrato programa de inversión de la Generalitat					
Total subvenciones oficiales de capital			14.369.189,35	5.364.101,32	-5.433.363,03	14.299.927,64
Cesiones gratuitas						
	Valoración de los edificios Tibi I y II		8.752.571,43		-801.264,80	7.951.306,63
	Derecho real de superficie del edificio del Parque Mediterráneo de la Tecnología					
			1.159.383,56		-96.615,28	1.062.768,28
Total cesiones gratuitas			9.911.954,99	0	-897.880,08	9.014.074,91
Donaciones y legar Otras donaciones privadas		Investigación	21.011,63	1.272,09	-8.686,66	13.597,06
Otras subvenciones, donaciones y legados						
Anterior a 2015	Todas					
	Subvenciones gastos PROFIT					
	Subvenciones del contrato programa de gastos de la Generalitat	Investigación/Docencia	342.467,66		-87.262,45	255.205,21
	Subvenciones CP gastos Ministerio		0,00	25.117.830,71	-25.117.830,71	0,00
	Otras subvenciones de la Generalitat		0,00	0,00	0,00	0,00
	Subvenciones entidades dependientes Generalidad (incluidas AAPP)	Investigación/Docencia	0,00	991.959,53	-991.959,53	0,00
	Otras subvenciones del Ministerio	Investigación	0,00	191.567,61	-191.567,61	0,00
	Subvenciones de la UE	Investigación/Docencia	0,00	480.846,04	-480.846,04	0,00
	Otras subvenciones del sector público	Investigación	0,00	568.396,13	-568.396,13	0,00
	Subvenciones privadas	Docencia	0,00	114.749,34	-114.749,34	0,00
	Cesiones gratuitas de acciones portal Universia	Investigación/Docencia	0,00	252.356,14	-252.356,14	0,00
			0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras subvenciones, donaciones y legados			342.467,66	27.717.705,50	-27.804.967,95	255.205,21

Ejercicio 2014

Concepto	Fuente	Fuente	Investigación/Docencia	Saldo 01/01/2014	Subv. recibidas	Sanearmiento	Saldo 31/12/2014
Subvenciones oficiales de capital							
Anterior a 2014							
	Todas			15.034.253,78	4.547.263,55	-5.674.671,26	9.359.582,52
	Contrato programa Inversión Generalitat		Docencia			-330.661,79	4.216.601,76
	Contrato programa Inversión Ministerio		Investigación				
	Otras subvenciones de la Generalitat						
	Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (Incluidas AP)						
	Otras subvenciones del Ministerio		Investigación		2.482,32	-129,55	2.352,77
	Subvenciones de la UE		Investigación		7.530,06	-1.059,03	6.471,03
	Otras subvenciones del sector público		Investigación		908,64	-131,90	776,74
	Subvenciones CP remanente años anteriores				819.897,19	-36.492,66	783.404,53
	Derechos de financiación	Contrato programa in Docencia					0,00
Total subvenciones oficiales de capital				15.034.253,78	5.378.081,76	-6.043.146,19	14.369.189,35
Cesiones gratuitas							
	Valoración de los edificios Tibi I y II			9.553.836,25	0,00	-801.264,82	8.752.571,43
Total cesiones gratuitas				9.553.836,25	0,00	-801.264,82	8.752.571,43
Donaciones y legados de capital							
Anterior a 2014							
	Derecho real de superficie del edificio del Parque Mediterráneo de la Tecnología			1.255.998,86	0,00	-96.615,30	1.159.383,56
Total donaciones y legados de capital				1.255.998,86	0,00	-96.615,30	1.159.383,56
Otras subvenciones, donaciones y legados							
Anterior a 2014							
	Otras donaciones privadas		Investigación	17.528,40	13.434,38	-9.951,15	21.011,63
	Todas						
	Subvenciones gastos PROFIT			441.488,75	0,00	-99.021,09	342.467,66
	Subvenciones CP gastos Generalitat		Investigación/Docencia	0,00	24.328.168,32	-24.328.168,32	0,00
	Subvenciones CP gastos Ministerio			0,00	0,00	0,00	0,00
	Otras subvenciones de la Generalitat			0,00	750.778,12	-750.778,12	0,00
	Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (Incluidas AP)		Investigación/Docencia	0,00	174.534,14	-174.534,14	0,00
	Otras subvenciones del Ministerio		Investigación/Docencia	0,00	627.730,71	-627.730,71	0,00
	Subvenciones de la UE		Investigación	0,00	641.430,11	-641.430,11	0,00
	Otras subvenciones del sector público		Docencia	0,00	176.221,27	-176.221,27	0,00
	Subvenciones privadas		Investigación/Docencia	0,00	281.158,13	-281.158,13	0,00
	Cesiones gratuitas de acciones Portal Universia			0,00	0,00	0,00	0,00
Total otras subvenciones, donaciones y legados				441.488,75	26.980.026,80	-27.079.041,89	342.467,66
Subvenciones, donaciones y legados recibidos				26.303.106,04	32.371.536,94	-34.030.019,35	24.644.623,63

Ayudas de la Generalitat de Cataluña

Las ayudas públicas recibidas de la Generalitat de Cataluña y consideradas no reintegrables durante los ejercicios 2015 y 2014 son las siguientes (en euros):

	Concepto	Departamento	2015	2014
Generalitat de Cataluña	Convenio programa de subvención a la inversión	Dpto. de Economía y Conocimiento	4.547.263,55	4.547.263,55
	Subvenciones del convenio programa, remanente de años anteriores	Dpto. de Economía y Conocimiento	570.679,94	819.897,19
	Promoción e incentivación de terceras lenguas	Secretaría de Universidades e Investigación	225.783,50	-
	Financiación de la inversión de proyectos competitivos	Servicio de Bibliotecas. Dpto. de Cultura	405,60	-
Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (incluidas AA. PP.)	Financiación de la inversión de proyectos competitivos	AGAUR	4.200,90	1.489,19
		Consejo Nacional de Cultura y Artes	-	993,13

Subvenciones CP gastos de la Generalitat	Convenio programa de subvención a los gastos corrientes	Depto. de Economía y Conocimiento	25.117.830,71	24.424.801,08	
Otras subvenciones de la Generalitat	Compensaciones por las exenciones de los precios de los servicios académicos	Depto. de Economía y Conocimiento	621.896,79	650.255,82	
	Administración electrónica (e-Administración)	Depto. de Economía y Conocimiento	34.388,20	-	
	Distinción J. Vicens Vives - Excelencia en la docencia universitaria	Depto. de Economía y Conocimiento	20.000,00	-	
	Mejora del aprendizaje y la formación	Secretaría de Universidades e Investigación	213.771,90	-	
	Financiación del gasto de proyectos competitivos	ACCIÓ		37.787,50	-
		Depto. de Economía y Conocimiento		2.425,61	3.889,54
		Escuela de Administración Pública de Cataluña		2.090,33	-
		Secretaría de Universidades e Investigación		59.599,20	-
Subvenciones de entidades dependientes de la Generalitat (incluidas AP)	Financiación del gasto de proyectos competitivos	AGAUR	186.627,92	144.534,14	
		IMEB	2.839,69	-	
	Universidad de los Niños y las Niñas de Cataluña	ACUP	2.100,00		
	UNIDISCAT	AGAUR	-	30.000,00	
Total			31.649.691,34	30.623.123,64	

Información sobre el origen de las subvenciones recibidas

Las subvenciones más significativas recibidas en el ejercicio se corresponden con los siguientes conceptos:

Subvención del convenio programa de la Generalitat de Cataluña

La Generalitat de Cataluña financia los gastos de funcionamiento y el programa de inversiones de la FUOC (véase el cuadro anterior).

En el anexo I se adjunta la cuenta de resultados diferenciada entre el campus principal y el campus global, de acuerdo con los requisitos establecidos en el convenio programa 2015-2018 entre la Administración de la Generalitat de Cataluña, por medio de la Secretaría de Universidades e Investigación del Departamento de Economía y Conocimiento, y la FUOC para la financiación de la Universitat Oberta de Catalunya durante el periodo 2015-2018.

Proyectos competitivos de investigación, desarrollo, innovación y transferencia de conocimiento. Actividades financiadas

La UOC estructura su actividad de investigación mediante los centros de investigación y los Estudios. Esta actividad se lleva a cabo mayoritariamente en grupos, pero también individualmente. Uno de los centros de investigación es el Internet Interdisciplinary Institute (IN3), donde se concentran los grupos mediante los cuales la UOC genera el conocimiento que le permite aspirar a la excelencia como institución de investigación. Cabe decir que el tipo de investigación que se realiza podría llevarse a cabo, también, desde un centro no vinculado a una universidad. El otro centro de investigación es el eLearn Center (eLC), donde se desarrollan la investigación y la innovación sobre aprendizaje virtual; mediante estas, la UOC aspira a ser excelente como institución de educación superior, especialmente en lo que respecta a la metodología docente y a la eficacia del aprendizaje. La UOC sostiene que la generación y la transferencia de conocimiento que se lleva a cabo solo tiene sentido desde una universidad y no desde un centro aislado de los profesores y estudiantes. En los Estudios se lleva a cabo la investigación relacionada con los ámbitos en los que la UOC ejerce docencia y que, por lo tanto, son los ámbitos propios del profesorado. Con esta investigación la UOC también persigue la excelencia como institución de educación superior, especialmente en relación con los contenidos disciplinarios que transmite. Algunos profesionales de las áreas de gestión llevan a cabo, además, investigación e innovación en colaboración con el profesorado. Esta es una característica singular de la UOC, de la que se enorgullece.

En cuanto a la organización, la actividad de investigación, innovación y transferencia de conocimiento de la UOC la desarrollan más de trescientos cincuenta investigadores y se organiza en cuarenta y cuatro grupos de I+D+I vinculados a los siete estudios o áreas docentes (Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Información y de la Comunicación, Derecho y Ciencia Política, Economía y Empresa, Psicología y Ciencias de la Educación e Informática, Multimedia y Telecomunicación) o a los dos centros de investigación (Internet Interdisciplinary Institute, IN3, y eLearn Center, eLC). De estos cuarenta y cuatro grupos, veintiséis han sido reconocidos por la Generalitat de Cataluña en la última convocatoria del mes de mayo de 2014, y se pasa de los catorce que había hasta ahora a los veintiséis actuales. Los grupos de investigación se enmarcan en ámbitos temáticos de las ciencias sociales, las ciencias de la salud, las artes, las humanidades y la tecnología y la comunicación.

De los cuarenta y cuatro grupos de investigación, quince se vinculan a los estudios o a las áreas docentes y ocho de estos han sido reconocidos por la Generalitat de Cataluña; diecinueve se vinculan al IN3 y trece de estos han sido reconocidos por la Generalitat de Cataluña; y, por último, los diez restantes se vinculan al eLearn Center y cinco de ellos han sido reconocidos por la Generalitat de Cataluña.

El personal docente e investigador desarrolla su labor investigadora en el marco de uno de los dos centros de investigación o dentro de los estudios o las áreas de gestión. En cuanto a los centros de investigación, están formados por personal docente e investigador de los siete estudios de la UOC y también por personal técnico, y hacen de la transversalidad de las áreas de conocimiento uno de los ejes principales en la investigación. Además, se dota de ayudantes de investigación fruto de los distintos proyectos de I+D+I que se captan anualmente.

El Internet Interdisciplinary Institute (IN3) es un centro de investigación de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) especializado en el estudio de internet y de los efectos de la interacción de las tecnologías digitales con la actividad humana. El IN3 tiene diecinueve grupos de investigación reconocidos integrados por una amplia diversidad de investigadores, de carácter interdisciplinario. El centro acoge cada año a investigadores y profesores visitantes: sus investigadores participan en los diferentes programas de doctorado de la UOC, gestionados por la Escuela de Doctorado. Los grupos de investigación realizan sus actividades basadas en el estudio de internet y los efectos del uso de las tecnologías digitales. Esta investigación se desarrolla mediante la captación de recursos obtenidos en las convocatorias competitivas, mayoritariamente internacionales. El centro, por medio de sus grupos de investigación, está también comprometido con la transferencia de conocimiento a la sociedad.

A finales de septiembre de 2015 el IN3 ha reorganizado sus grupos de investigación mediante la convocatoria de plazas de grupos líderes con el objetivo de dirigir y gestionar un grupo de investigación alojado en el instituto. Para ello ha propuesto su estrategia general, ha coordinado sus actividades y ha garantizado que

alcance sus objetivos. La resolución final ha sido de diez grupos escogidos de un total de diecisiete candidaturas y ha sido realizada por un comité científico de selección integrado por investigadores de prestigio internacional. Esta reorganización se iniciará en el año 2016.

Por su parte, el eLearn Center (eLC) es el centro de investigación, innovación y formación en aprendizaje virtual (*e-learning*) de la UOC. El eLearn Center ha introducido novedades en su planteamiento con el propósito de centrar su actividad en el modelo educativo de la UOC, para garantizar su evolución y la excelencia, tanto pedagógica como tecnológica. Con este objetivo, el centro se convierte en un entorno abierto, específicamente diseñado para el profesorado y el personal de gestión de la UOC, dedicado a la experimentación, la innovación, la formación y la investigación aplicada en aprendizaje virtual, los cuatro motores indispensables que revertirán en el modelo educativo y contribuirán a situar la universidad como referente internacional de la educación en línea.

Todas las subvenciones gestionadas por la Oficina UOC de Apoyo a la Investigación y la Transferencia (OSRT) se presupuestan, se planifican y se entregan a los organismos financiadores. La planificación recoge aspectos técnicos, presupuestarios y de justificación económica. Además, se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo a lo largo de la vida de los proyectos, que se cierran tanto económica como técnicamente desde la OSRT y de forma consensuada con el investigador principal.

La OSRT asigna a cada proyecto un responsable del seguimiento administrativo y técnico y un responsable del seguimiento económico, que acompañan el proyecto y se hacen cargo de este durante todo el periodo de ejecución. Todos los recursos que recibe la FUOC cuando se le concede una subvención se dedican única y exclusivamente al proyecto y, siempre que la normativa de la convocatoria lo permita, se intenta que cubra los costes indirectos generados por la gestión.

En caso de que un proyecto se cierre con remanente, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Patronato de la FUOC, de 12 de febrero de 2008, el investigador principal puede utilizar el remanente para iniciar proyectos nuevos de investigación propia, o bien para ampliar la disponibilidad de proyectos en curso. En este sentido, el Comité de Dirección Ejecutivo valora y aprueba las propuestas del investigador principal dentro de los sesenta días después de haberlas presentado, y los remanentes quedarán disponibles para el investigador principal durante un año contable a partir del año siguiente al cobro de la ayuda mencionada. Transcurrido el periodo máximo de ejecución del remanente, este se consolidará en el resultado de la universidad; hasta la consolidación se registrará como ajuste por periodificación del pasivo del balance de situación.

La FUOC cumple los compromisos derivados de las ayudas; es decir, desarrollar la investigación, la innovación o la transferencia de conocimiento para la que se ha concedido una ayuda, respetando las bases y las reglas de elegibilidad y actividad de cada ayuda.

Se registran como pasivo no corriente las ayudas recibidas hasta el momento en que se cumplen las condiciones para tratarlas como no reintegrables. Los importes registrados como «deudas transformables en subvenciones» ascienden a 4.350.515,64 euros (2.468.739,64 euros en el ejercicio 2014), dentro del epígrafe «Otros pasivos financieros a largo plazo» del balance de situación adjunto.

Las modificaciones producidas sobre los importes inicialmente concedidos, que corresponden fundamentalmente a ampliaciones de las ayudas recibidas inicialmente y a ajustes de los importes finalmente justificados, no han representado importes significativos en los ejercicios 2015 y 2014.

11. Provisiones y contingencias

11.1. Provisiones reconocidas

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2015, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes (en euros):

Ejercicio 2015

Concepto	Saldo a 31/12/2014	Dotaciones	Aplicaciones/Recuperaciones	Saldo a 31/12/2015
Otras provisiones	113.172,68	78.822,54	(28.156,62)	163.838,60
Provisiones a largo plazo	113.172,68	78.822,54	(28.156,62)	163.838,60

Ejercicio 2014

Concepto	Saldo a 31/12/2013	Dotaciones	Saldo a 31/12/2014
Otras provisiones	64.682,95	48.489,73	113.172,68
Provisiones a largo plazo	64.682,95	48.489,73	113.172,68

La composición de las provisiones es la siguiente (en euros):

Concepto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Control financiero SOC, curso de formadores ocupacionales	45.098,95	45.098,95
Provisiones de proyectos competitivos	113.155,65	62.489,73
Auditoría del proyecto Active-e	5.584,00	5.584,00
Total	163.838,60	113.172,68

11.2. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre, la FUOC tiene vigentes avales recibidos de las entidades financieras por un importe de 2.520 miles de euros, cuyos importes más importantes corresponden a los siguientes conceptos:

- 2.390,60 miles de euros son garantía por las obligaciones derivadas del préstamo e-Formación.
- 99,60 miles de euros constituyen garantía de las responsabilidades del contrato de arrendamiento en concepto de renta sobre el local comercial situado en Madrid.

12. Deudas (largo y corto plazo)

12.1. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe «Deudas a largo plazo» al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

Deudas a largo plazo	2015	2014
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	4.350.515,64	2.468.739,64
Anticipos reembolsables	1.734.137,34	2.088.337,50
Total	6.084.652,98	4.557.077,14

Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados

Corresponden a las subvenciones recibidas sobre las que quedan pendientes de cumplir las condiciones para ser consideradas no reintegrables.

Anticipos reembolsables

- Anticipo reembolsable del proyecto PROFIT «e-Formación para todos» concedido en 2005 y con vencimiento en octubre de 2020, por un importe inicial de 4.439.711,18 euros, de los que se han liquidado 2.732.129,92 euros a 31 de diciembre de 2015 (2.390.613,71 euros a 31 de diciembre de 2014) y quedan cinco cuotas anuales de 341.516,24 euros pendientes de pago, por lo que figura en el pasivo corriente la anualidad 2015 habiéndose descontado los intereses implícitos. Los intereses implícitos de esta operación, evaluados en un 3,452 %, se han registrado como subvenciones directamente en el patrimonio neto y se imputa el saneamiento al mismo ritmo en que se devengan los costes financieros implícitos.

Los intereses implícitos calculados para este préstamo han sido de 910.495,52 euros, y quedan pendientes al cierre del ejercicio 2015 un total de 163.519,09 euros (226.437,32 euros en el ejercicio 2014).

- Anticipo reembolsable del proyecto Alquimia, concedido en 2008 y con vencimiento previsto para noviembre de 2022, por un importe inicial de 1.000.000 de euros y dos años de carencia. A 31 de diciembre de 2015 se han liquidado 461.538,48 euros (384.615,40 euros en 2014) y quedan pendientes de pago siete cuotas anuales de 76.923,08 euros, por lo que figura en el pasivo corriente la anualidad 2015 descontados los intereses implícitos. Los intereses implícitos de esta operación, evaluados en un 4,62 %, se han registrado como subvenciones directamente en el patrimonio neto y se imputa el saneamiento al mismo ritmo en que se devengan los costes financieros implícitos.

Los intereses implícitos calculados para este préstamo han sido de 320.902,32 euros, y quedan pendientes al cierre del ejercicio 2015 un total de 87.121,82 euros (110.468,15 euros en el ejercicio 2014).

- Anticipo reembolsable del proyecto Lost in La Mancha, videojuego de inmersión en línea para el aprendizaje del español como lengua extranjera. Anticipo concedido en 2009 y con vencimiento en noviembre de 2024 por un importe inicial de 130.000 euros y tres años de carencia. A 31 de diciembre de 2015 se han liquidado 32.499,99 euros (21.666,66 euros en 2014) y quedan pendientes de pago nueve cuotas anuales de 10.833,33 euros, por lo que figuran registradas como pasivo no corriente descontados los intereses implícitos. Los intereses implícitos de esta operación, evaluados en un 0,97 %, se han registrado como subvenciones directamente en el patrimonio neto y se imputa el saneamiento al mismo ritmo en que se devengan los costes financieros implícitos.

Los intereses implícitos calculados para este préstamo han sido de 11.325,59 euros, y quedan pendientes al cierre del ejercicio 2015 un total de 4.565,34 euros (5.562,22 euros en el ejercicio 2014).

El detalle por vencimientos de la deuda a 31/12/2015 y 2014 a largo plazo es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2015

	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Débitos y partidas por pagar						
Anticipos reembolsables	366.837,58	379.939,24	393.522,53	407.605,52	186.232,45	1.734.137,32
Deudas transformables en subvenciones	4.350.515,64	-	-	-	-	4.350.515,64
Total deuda por años	4.717.353,22	379.939,24	393.522,53	407.605,52	186.232,45	6.084.652,96

Ejercicio 2014

	2016	2017	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Débitos y partidas por pagar						
Anticipos reembolsables	354.200,17	366.837,59	379.939,24	393.522,53	593.837,97	2.088.337,50
Deudas transformables en subvenciones	2.468.739,64	-	-	-	-	2.468.739,64
Total deuda por años	2.822.939,81	366.837,59	379.939,24	393.522,53	593.837,97	4.557.077,14

12.2. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe «Deudas a corto plazo» al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

Deudas a corto plazo	2015	2014
Deudas con entidades de crédito	1.976.770,07	9.550,00
Pólizas de crédito (nota 12.3)	1.973.210,49	-
Otros	3.559,58	9.550,00
Otros pasivos financieros	5.414.488,55	2.744.301,30
Total	7.391.258,62	2.753.851,30

12.3. Pólizas de crédito

El importe disponible y el importe dispuesto de las líneas de descuento y pólizas de crédito contratadas han sido los siguientes (en euros):

	2015			2014		
	Límite	Dispuesto	Vencimiento	Límite	Dispuesto	Vencimiento
Pólizas de crédito "la Caixa"	4.200.000,00	-	02/09/16	4.200.000,00	-	24/10/2015
Santander Central Hispano	2.000.000,00	1.973.210,49	15/05/16	1.500.000,00	-	25/04/2015
Total	6.200.000,00	1.973.210,49		5.700.000,00	-	

La Fundació tiene a su disposición dos líneas de pólizas de crédito que, al cierre del ejercicio 2015, se encontraban dispuestas por un importe de 1.973.210,49 euros.

Adicionalmente, la Fundació dispone de una cuenta corriente en México, que presenta un saldo deudor de 78.353,01 euros a 31/12/2015, registrado en el epígrafe «Tesorería» del balance de situación adjunto.

12.4. Información sobre los pagos realizados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se detalla la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas,

sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	66,53
Ratio de operaciones pagadas	67,30
Ratio de operaciones pendientes de pago	60,57

	Importe
Total pagos realizados	51.016.815,22
Total pagos pendientes	6.573.401,83

Los datos anteriores sobre los pagos a proveedores se refieren a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con terceros de bienes y servicios, por lo que incluyen los datos de los epígrafes «Proveedores» y «Acreedores varios» del pasivo corriente del balance de situación adjunto. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la disposición transitoria primera del proyecto de Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas que se ha citado anteriormente, para este primer ejercicio de aplicación de la Resolución no se presenta información comparativa, considerándose estas cuentas anuales iniciales a efectos de lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

Se entiende por «Plazo medio de pago a proveedores» el tiempo de pago o el retraso en el pago de la deuda comercial. Este «Plazo medio de pago a proveedores» se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de la ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más la ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

La ratio de operaciones pagadas se calcula como el coeficiente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios hasta el pago material de la operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

No obstante, la ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago de la entidad en el ejercicio 2014-2015, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y conforme a las disposiciones transitorias que se establecen en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de sesenta días hasta la publicación de la Ley 11/2013, de 26 de julio, y de treinta días a partir de la publicación de la citada ley y hasta la actualidad (salvo que se cumplan las condiciones establecidas en dicha ley que permitirían elevar este plazo legal de pago hasta los sesenta días).

13. Administraciones públicas y situación fiscal

13.1. Saldos corrientes con las administraciones públicas

El saldo de administraciones públicas el 31 de diciembre de 2015 y de 2014 es el siguiente (en euros):

Saldos deudores

	2015	2014
Hacienda Pública deudora por IVA	730.481,16	695.751,86
Total	730.481,16	695.751,86

Saldos acreedores

	2015	2014
Hacienda Pública acreedora por IRPF	1.168.121,50	1.376.346,52
Organismos de la Seguridad Social acreedores	825.703,15	771.116,18
Total	1.993.824,65	2.147.462,70

Impuesto de sociedades

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya se acoge al régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Esta ley ha sido modificada posteriormente por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre.

A efectos de esta ley, dado que cumple los requisitos de su artículo 3.10, la FUOC se considera entidad sin ánimo de lucro.

Uno de los requisitos es la presentación anual de una memoria económica ante la Agencia Tributaria. La información que debe constar se detalla en el reglamento para la aplicación del régimen fiscal aprobado el 10 de octubre de 2003. La FUOC presenta su memoria económica desde el año 2003.

Todas las actividades que lleva a cabo la FUOC se consideran exentas del impuesto de sociedades, ya que o forman parte de las rentas exentas descritas en el artículo 6 de la ley o son explotaciones económicas exentas según el artículo 7.

Impuesto sobre actividades económicas

La UOC, por las actividades que desarrolla, está dada de alta en cuatro epígrafes del IAE y está exenta de este impuesto, según el artículo 15 de la Ley 49/2002 y el artículo 2 del Real decreto 1270/2003, por los siguientes motivos:

- Las actividades que lleva a cabo están exentas del impuesto de sociedades.
- Se ha comunicado al Ayuntamiento la situación de exención.

Impuesto sobre el valor añadido

Por los motivos explicados en memorias de años anteriores, la FUOC interpuso reclamaciones ante el TEAC contra los acuerdos desestimatorios de la AEAT en relación con los escritos presentados en reclamación de ingresos indebidos por los ejercicios de 1998 a 2005.

En fecha 9 de abril y 30 de noviembre de 2012, la FUOC interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional de Madrid contra el acuerdo de desestimación del TEAC de fecha 31 de enero de 2012

en relación con la reclamación económico-administrativa por ingresos indebidos referidos al IVA de los ejercicios 1998 a 2002 y 2004. Recayó sentencia desestimatoria para 1998 a 2002, y también desestimatoria para el año 2004. En ambos casos no se recurrió al Tribunal Supremo porque no existía posibilidad de ello. Por lo tanto, el procedimiento finalizó.

Por otra parte, en fecha 5 de diciembre de 2012 la FUOC ha interpuesto recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña contra el acuerdo de desestimación del TEAC de fecha 26 de julio de 2012 en relación con la reclamación económico-administrativa por ingresos indebidos referidos al IVA del ejercicio 2003. Está pendiente de sentencia.

También se presentó reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña para el año 2005. Todavía está pendiente de resolución.

A 31 de diciembre la FUOC no ha contabilizado el posible importe por recuperar, de 2,85 millones de euros, correspondiente a los ingresos indebidos reclamados de los ejercicios 1998 a 2005.

El 29 de diciembre de 2010 se comunica a la AEAT el acuerdo adoptado por cada una de las entidades de tributar en el régimen especial del grupo de entidades de IVA con efecto a partir del 1 de enero de 2011. Desde octubre de 2013 el grupo de IVA estaba formado por la FUOC como entidad dominante y Oberta UOC Publishing, S. L. U. (con CIF B62109772) como dependiente.

El 23 de diciembre de 2015 se comunicó a la AEAT la inclusión de dos nuevas entidades al grupo de IVA como dependientes (EducaciOnline, con CIF B61719506, y Grup UOC, S. L. U., con CIF B61207627) y el acuerdo adoptado por cada una de las entidades del grupo a acogerse a la opción prevista en el artículo 163 quinques y siguientes de la Ley 37/1992 del IVA, con efecto a partir del 1 de enero de 2016.

La FUOC lleva a cabo actividades exentas de IVA y actividades sujetas a IVA, y estas actividades cumplen los requisitos para ser consideradas sectores diferenciados. A partir de 2011, a efectos de la deducción del IVA, se han podido distinguir las facturas recibidas según las diferentes actividades. Esto ha dado lugar a la existencia de tres prorratas diferentes: una por cada sector (0 % y 100 %) y una común (25 %) que debe aplicarse a las facturas en las que no se puede distinguir de qué sector son (representan la mayoría de facturas). En 2015 las prorratas definitivas han sido las mismas que desde el año 2011.

Impuesto sobre bienes inmuebles

El 25 de noviembre de 2013 se recibió por parte del Ayuntamiento de Barcelona el reconocimiento de la exención al 100 % del IBI sobre el inmueble cedido en uso por la Generalitat de Cataluña de la avenida del Tibidabo, 39-43 (Tibi I).

El 10 de noviembre de 2015 la alcaldesa del Ayuntamiento de Castelldefels resolvió el beneficio fiscal de exención de IBI del inmueble propiedad de la FUOC ubicado en este municipio para el año 2015.

13.2. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según lo establecido en la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2015, están en esta situación el impuesto sobre sociedades para el ejercicio 2011 y siguientes, y los ejercicios 2012 a 2015 para el resto de impuestos que le sean aplicables. Los administradores y patronos de la Fundació consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los citados impuestos, por lo que, aunque surjan discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de forma significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

14. Moneda extranjera

El detalle de las transacciones en moneda extranjera más significativas es el siguiente:

Valor en euros de las operaciones en moneda extranjera	2015	2014
Prestación de servicios	141.563,72	110.637,31
Matrícula de formación de posgrado	122.568,69	107.213,63
Convenios de colaboración	17.643,84	3.423,68
Convenios de colaboración en proyectos competitivos	1.351,19	-
Subvenciones recibidas	13.036,02	-
Subvenciones en proyectos competitivos	13.036,02	-
Recepción de servicios	626.694,01	614.058,64
Otros gastos	-	98,18
Aplicaciones informáticas	2.681,20	8.845,77
Gastos en informática	60.254,16	35.472,44
Gastos en viajes y desplazamientos	604,68	6.229,79
Formación / asistencia a congresos	34.191,77	21.575,78
Inversiones en informática	10.315,01	-
Material de consulta	5.640,39	9.672,97
Materiales didácticos	10.275,70	9.960,65
Ponencias	6.535,82	4.902,82
Publicidad	33.730,50	16.883,56
Subcontratación de servicios	377.894,85	451.664,66
Suscripciones/Cuotas	83.603,73	47.205,21
Servicios bancarios	966,20	1.546,81

En el ejercicio 2015 se han reconocido diferencias de cambio positivas y negativas con un importe neto negativo de 33.971,25 euros (27.472,17 euros de importe neto negativo en el ejercicio 2014). Las diferencias positivas de cambio incluyen 274,52 euros de la actualización de los importes pendientes de pago y las diferencias negativas de cambio incluyen 14.796,18 euros de la actualización de los importes pendientes de cobro, según el tipo de cambio de las diferentes monedas vigentes a 31 de diciembre (en el ejercicio 2014 fueron 4.902,25 euros de diferencias negativas de los importes pendientes de pago y 504,89 euros de diferencias negativas de los importes pendientes de cobro).

15. Ingresos y gastos

15.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente (en euros):

	2015	2014
Ventas (nota 18)	54.784.250,29	53.986.017,45
Prestaciones de servicios (nota 18)	890.082,67	782.445,77
Subvenciones oficiales en capital	29.137.779,41	26.561.055,68
Donaciones y otros ingresos	20.788,13	21.742,70
Total	84.832.900,50	81.351.261,60

Se adjunta información sobre la distribución de la actividad por líneas de servicio en la nota 18 de la memoria adjunta.

15.2 Gastos de personal

El saldo de la cuenta «Cargas sociales» de los ejercicios 2015 y 2014 presenta la siguiente composición (en euros):

	2015	2014
Sueldos y salarios	30.262.014,30	28.860.449,56
Seguridad Social a cargo de la empresa	8.188.732,28	7.658.303,64
Formación	285.203,34	136.773,41
Otros gastos sociales	64.706,09	56.299,37
Total	38.800.656,01	36.711.825,98

15.3. Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros calculado por la aplicación del método del tipo de interés efectivo durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente (en euros):

	2015		2014	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	185.730,52	(244.756,78)	312.998,54	(253.876,06)

15.4. Ajustes por periodificación

La composición de los ajustes de pasivo por periodificaciones al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente (en euros):

Ingresos anticipados	2015	2014
Proyectos de investigación del IN3	171.322,11	273.939,27
Prestaciones de servicios a proyectos del IN3	48.215,34	86.392,11
Proyectos UOC Corporate	43.598,98	71.168,19
Matrícula de diciembre en las titulaciones oficiales en castellano	412.826,87	48.728,07
Matrícula de diciembre en las titulaciones oficiales en catalán	644.506,12	245.572,52
Matrícula de formación de posgrado	6.202.015,97	4.733.472,91
Programas abiertos	90.940,13	110.455,68
Máster de profesorado de la UPF	-	34.741,63
Compromisos con cargo al presupuesto 2013*	247.162,97	438.291,12
Compromisos con cargo al presupuesto 2014*	642.407,39	2.442.033,09
Otros	49.000,00	9.000,00
Total euros	8.551.995,88	8.493.794,59

* Se considera ingreso anticipado el importe de las actuaciones comprometidas a fecha de cierre que deberían haberse financiado con el contrato programa del presupuesto correspondiente y que están comprometidas pero todavía no ejecutadas.

La composición de los ajustes de activo por periodificaciones es la siguiente (en euros):

Gastos anticipados	2015	2014
Gastos anticipados de costes de estructura	376.283,81	244.351,65
Gastos anticipados de costes variables	443.739,86	420.299,48
Total euros	820.023,67	664.651,13

16. Operaciones y saldos con otras empresas vinculadas

16.1. Operaciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas las siguientes sociedades:

Partes vinculadas	Vínculo	Participación
Grup UOC, S. L. U.	Sociedad dominada	Directa
Oberta UOC Publishing, S. L. U.	Sociedad dominada	Indirecta
EducaciOnline, S. L.	Sociedad dominada	Indirecta
Aula Activa, S. A. U. (en liquidación)	Sociedad dominada	Indirecta
Open Evidence, S. L.	Otras partes vinculadas	
Xarxa Virtual de Consum, S. C. C. L.	Otras partes vinculadas	
UOC, A. C.	Otras partes vinculadas	

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2015

	Grup UOC	Oberta UOC Publishing	EducaciOnline
Operaciones de explotación:			
Servicios prestados	5.655,71	112.497,44	53.453,67
Servicios recibidos	-	(2.435.666,33)	(15.400,00)
Donativos	53,48	71,02	-
Operaciones financieras:			
Gastos por intereses pagados	-	(19.991,38)	-
Total	5.709,19	(2.343.089,25)	38.053,67

Ejercicio 2014

	Grupo UOC	Abierta UOC Publishing	EducaciOnline
Operaciones de explotación:			
Servicios prestados	6.847,39	30.308,97	44.505,79
Servicios recibidos	-	(2.251.482,07)	-
Donativos recibidos	811,05	-	-
Operaciones financieras:			
Gastos por intereses pagados	1.210,95	-	-
Total	8.869,39	(2.221.173,10)	44.505,79

Las operaciones de recepción de servicios con Oberta UOC Publishing, S. L. U. incluyen la elaboración de material didáctico activado como inmovilizado intangible. Los importes activados por este concepto han sido de 1.802.566,93 euros y de 1.744.348,39 euros (IVA no deducible no incluido) para los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

Asimismo, durante el ejercicio 2015, la FUOC ha firmado un contrato de arrendamiento de oficinas a la empresa del grupo Oberta UOC Publishing S.L.U., que ha entrado en vigor con fecha 1 de enero de 2015 y tiene vigencia de un año. A 31 de diciembre de 2015 el acuerdo se ha prorrogado por un periodo adicional de un año, tal y como prevé el contrato, previo acuerdo de las partes. La renta mensual para el primer año de vigencia ha sido de 7.216,25 euros. Así pues, los importes de las rentas reconocidas como ingreso durante el ejercicio 2015 han ascendido a 86.594,98 euros.

16.2. Saldos con partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2015

	Deudores	Acreedores	Proveedores de inmovilizado
Grup UOC, S. L. U.	6.843,41	-	-
Oberta UOC Publishing, S. L. U.	202.165,42	(791.821,67)	(1.293.792,71)
EducaciOnline, S. L. U.	35.383,88	-	-
Total	244.392,71	(791.821,67)	(1.293.792,71)

Ejercicio 2014

	Deudores	Acreedores	Proveedores de inmovilizado
Grup UOC, S. L. U.	6.847,39	-	-
Oberta UOC Publishing, S. L. U.	7.308,92	(394.680,66)	(1.284.371,05)
EducaciOnline, S. L. U.	2.525,44	-	-
Total	16.681,75	(394.680,66)	(1.284.371,05)

La Fundació ya ha saldado todas las deudas financieras contraídas con Grup UOC, S. L. U. (véase la nota 12.1). Los proveedores de inmovilizado corresponden a la autoría y edición de los materiales didácticos que utilizan los estudiantes de la UOC.

16.3. Otras partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2015 hay pendientes de pago 13.074,72 euros a Xarxa Virtual de Consum, S. C. C. L. (1.321,92 euros en el ejercicio 2014) y 3.364,66 euros a UOC, A. C. (2.622,14 euros en el ejercicio 2013). Los importes pendientes de cobro suman 41.804,77 euros correspondientes UOC, A. C. (6.085,63 euros en el ejercicio 2014). No hay importes pendientes de cobro correspondientes a Xarxa Virtual de Consum, S. C. C. L. (tanto en el ejercicio 2015 como en 2014). A 31 de diciembre de 2015 no hay importes pendientes de cobro ni pago correspondientes a Open Evidence, S. L.

Las operaciones realizadas con otras partes vinculadas han sido las siguientes (en euros):

Otras partes vinculadas	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
	Servicios prestados	Servicios recibidos	Servicios prestados	Servicios recibidos
Operaciones:				
Xarxa Virtual de Consum, S. C. C. L.	-	(15.078,51)	-	(2.516,50)
UOC, A. C.	41.804,77	(422.832,01)	-	(445.131,34)
Open Evidence, S. L.	12.525,38	-	-	-

16.4. Retribuciones y otras prestaciones para la Junta del Patronato y la alta Dirección

Durante los ejercicios 2015 y 2014, los miembros del Patronato no han recibido retribuciones en concepto de dietas por desplazamiento para la asistencia a reuniones ni ha habido ninguna otra remuneración, ni ningún tipo de obligación en materia de pensiones, seguros de vida, anticipos o créditos con cualquiera de los patronos.

Durante el ejercicio 2015 el Consejo de Dirección estaba formado por el rector, el gerente, la vicerrectora de Planificación Estratégica e Investigación, el vicerrector de Docencia y Aprendizaje, el secretario general, el director del Gabinete de Rectorado y Relaciones Institucionales y el director de Operaciones. La retribución total de sus miembros es de 798.775,75 euros.

17. Otra información

17.1. Personal

El número medio de personas contratadas durante los ejercicios 2015 y 2014, detallado por categorías, es el siguiente:

Ejercicio 2015

Categorías	Base		Temporales/Proyecto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección de área, estudios y asimilados	14	21	-	-
Dirección de grupo y asimilados	38	15	-	-
Personal docente	105	111	8	11
Personal de investigación	4	4	43	28
Técnicos	261	114	23	16
Administrativos	3	-	2	-
Becarios (convenios de colaboración)	-	-	5	9
Total	425	265	81	64

Ejercicio 2014

Categorías	Base		Temporales/proyecto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección de área, estudios y asimilados	14	22	-	-
Dirección de grupo y asimilados	27	17	-	-
Personal docente	101	112	11	8
Personal de investigación	5	1	32	27
Técnicos	257	109	27	15
Administrativos	6	-	-	-
Becarios (convenios de colaboración)	-	-	8	7
Total	410	261	78	57

Asimismo, la distribución por sexos al final de los ejercicios 2015 y 2014, detallada por categorías, es la siguiente:

Ejercicio 2015

Categorías	Base		Temporales/proyecto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección de área, estudios y asimilados	14	23	-	-
Dirección de grupo y asimilados	39	16	-	-
Personal docente	106	110	7	9
Personal de investigación	4	5	51	40
Técnicos	268	121	19	16
Administrativos	4	-	3	-
Becarios (convenios de colaboración)	-	-	8	6
Total	435	275	88	71

Ejercicio 2014

Categorías	Base		Temporales/proyecto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección de área, estudios y asimilados	13	22	-	-
Dirección de grupo y asimilados	33	17	-	-
Personal docente	102	108	10	12
Personal de investigación	4	2	40	28
Técnicos	256	111	28	17
Administrativos	4	-	-	-
Becarios (convenios de colaboración)	-	-	9	5
Total	412	260	87	62

El Patronato de la Fundació está formado por nueve hombres y dos mujeres.

17.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2015 ascienden a un importe de 23.000,00 euros para las individuales y de 4.900,00 euros para las consolidadas del grupo. Además, el resto de servicios prestados ascendieron a 47.500,00 euros.

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas referentes al ejercicio 2014 ascendieron a 23.000,00 euros para las individuales y 2.950,00 euros para las consolidadas del grupo de la UOC. Además, los servicios de auditoría para proyectos competitivos comportaron un importe de 1.200,00 euros.

17.3. Evolución de la actividad comprada a UOC Campus Iberoamérica, S. L.

Por el escrito presentado en fecha 10 de junio de 2005, la FUOC solicitó a la Dirección General de Derecho y Entidades Jurídicas (en adelante, el Protectorado) la autorización para llevar a cabo la operación de compra de la participación del Grupo Planeta en la sociedad Planeta UOC, S. L. (en adelante, PUOC).

En cuanto a los efectos económicos, a continuación se detalla por líneas de actividad el margen directo que la actividad comprada ha generado durante los ejercicios 2015 y 2014:

Ejercicio 2015

	Titulaciones oficiales en castellano	Másteres en castellano	Formación de posgrado	Escuela de idiomas en castellano	Ateneo en castellano	Seminarios y cursos de verano e invierno	TOTAL
DIRECTOS VARIABLES							
INGRESOS DIRECTOS VARIABLES	4.398.744,01	3.297.519,75	4.670.625,17	351.430,10	71.535,85	249.683,02	13.039.537,90
Matrícula	4.398.744,01	3.297.519,75	4.670.625,17	351.430,10	71.535,85	249.683,02	13.039.537,90
GASTOS DIRECTOS VARIABLES	1.735.126,72	1.269.832,15	1.710.872,45	104.986,76	27.984,99	73.992,47	4.922.795,54
Consultoría	1.164.697,54	877.103,14	1.264.587,11	71.378,52	17.409,71	73.992,47	3.469.168,49
Tutoría	278.194,99	148.865,57	217.855,92	31.901,26	5.096,64	-	681.914,38
Materiales	175.823,82	120.788,5	132.479,37	1.706,98	5.478,64	-	436.277,31
Canon sobre proyectos compartidos	70.567,51	79.111,28	95.950,05	-	-	-	245.628,84
Comisiones por cobro	45.842,86	43.963,66	-	-	-	-	89.806,52
RESULTADO DIRECTO VARIABLE	2.663.617,29	2.027.687,6	2.959.752,72	246.443,34	43.550,86	175.690,55	8.116.742,36

DIRECTOS FIJOS							
INGRESOS DIRECTOS FIJOS	137.402,55	88.150,79	23.673,91	194,07	544,71	321,92	250.287,95
Trámites de expediente / Biblioteca	137.402,55	88.150,79	23.673,91	194,07	544,71	321,92	250.287,95
GASTOS DIRECTOS FIJOS	1.299.182,64	1.195.024,05	1.116.004,75	74.133,29	42.910,45	40.152,15	3.767.407,33
Desarrollo metodológico	79.137,78	34.951,66	53.405,66	5.175,48	567,36	799,67	174.037,61
Marketing, acceso y atención al estudiante	936.083,76	1.019.160,99	948.222,63	54.213,16	39.813,94	37.090,65	3.034.585,13
Operaciones docentes	134.972,66	65.614,88	18.100,97	6.944,11	1.176,53	357,99	227.167,14
Biblioteca	85.855,41	43.382,83	55.470,53	4.495,56	779,29	1.097,04	191.080,66
Comunidad	63.133,03	31.913,69	40.804,96	3.304,98	573,33	806,8	140.536,79
RESULTADO DIRECTO FIJO	(1.161.780,09)	(1.106.873,26)	(1.092.330,84)	(73.939,22)	(42.365,74)	(39.830,23)	(3.517.119,38)
RESULTADO DIRECTO TOTAL	1.501.837,20	920.814,34	1.867.421,88	172.504,12	1.185,12	135.860,32	4.599.622,98

Ejercicio 2014

	Titulaciones oficiales en castellano	Másteres en castellano	Formación de posgrado	Escuela de idiomas en castellano	Ateneo en castellano	Seminarios y cursos de verano e invierno	TOTAL
DIRECTOS VARIABLES							
INGRESOS DIRECTOS VARIABLES	4.859.442,01	1.672.717,87	4.158.265,69	458.371,29	52.083,95	274.907,40	11.475.788,21
Matricula	4.859.442,01	1.672.717,87	4.158.265,69	458.371,29	52.083,95	274.907,40	11.475.788,21
GASTOS DIRECTOS VARIABLES	1.282.337,06	634.652,42	1.623.271,72	127.666,65	23.476,08	77.963,29	3.769.367,22
Consultoría	941.757,13	425.439,35	1.169.103,55	85.347,10	16.506,45	77.963,29	2.716.116,87
Tutoría	208.819,90	71.562,51	211.550,14	40.438,46	3.285,80	-	535.656,81
Materiales	131.760,03	53.398,86	133.314,91	1.881,09	3.683,83	-	324.038,72
Canon sobre proyectos compartidos	-	84.251,70	109.303,12	-	-	-	193.554,82
Comisiones por cobro	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DIRECTO VARIABLE	3.577.104,95	1.038.065,45	2.534.993,97	330.704,64	28.607,87	196.944,11	7.706.420,99

DIRECTOS FIJOS							
INGRESOS DIRECTOS FIJOS	206.770,82	283,49	642,83	87,28	7,10	18,11	207.809,63
Trámites de expediente / Biblioteca	206.770,82	283,49	642,83	87,28	7,10	18,11	207.809,63
GASTOS DIRECTOS FIJOS	857.933,02	593.263,83	1.220.552,00	50.934,79	8.089,81	61.667,96	2.792.441,41
Desarrollo metodológico	64.972,60	17.444,48	48.488,01	5.576,10	365,71	968,77	137.815,67
Marketing, acceso y atención al estudiante	566.658,30	514.890,16	1.083.803,75	26.585,85	6.198,10	58.308,59	2.256.444,75
Operaciones docentes	123.987,91	33.128,31	25.230,10	10.213,38	830,15	615,03	194.004,88
Biblioteca	66.796,88	18.150,36	41.157,51	5.587,98	454,26	1.159,40	133.306,39
Comunidad	35.517,33	9.650,52	21.872,63	2.971,48	241,59	616,17	70.869,72
RESULTADO DIRECTO FIJO	(651.162,20)	(592.980,34)	(1.219.909,17)	(50.847,51)	(8.082,71)	(61.649,85)	(2.584.631,78)
RESULTADO DIRECTO TOTAL	2.925.942,75	445.085,11	1.315.084,80	279.857,13	20.525,16	135.294,26	5.121.789,21

Los gastos directos fijos han imputado de forma global según el volumen de actividad.

Este margen directo de 4,6 millones de euros (5,12 millones en el ejercicio 2014) representa el 19,35 % (20,37 % en el ejercicio 2014) del margen directo total que la UOC ha generado durante 2015 con la actividad docente.

17.4. Cambios en la composición del Patronato

Respecto al 31 de diciembre de 2015, ha habido los siguientes cambios en la composición del Patronato: los patronos designados por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña, el Hble. Sr. Andreu Mas-Colell, la Hble. Sra. Irene Rigau i Oliver, el Sr. Antoni Castellà i Clavé y el Sr. Lluís Jofre i Roca, han sido sustituidos por el Hble. Sr. Jordi Baiget i Cantons, la Hble. Sra. Meritxell Ruiz Isern, el Sr. Arcadi Navarro i Cuartiellas y el Sr. Josep Pallarès i Marzal.

17.5. Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a finalidades estatutarias

La Ley 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Código civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas, establece, en su artículo 333.2 que «las fundaciones deben aplicar al menos el 70 % de las rentas y de los demás ingresos netos anuales que obtienen al cumplimiento de las finalidades fundacionales...». De acuerdo con lo que se desprende de la liquidación de su presupuesto, la Fundació destina la totalidad de las rentas obtenidas a finalidades estatutarias.

Por otra parte, la FUOC no tiene activos no destinados a las finalidades estatutarias. Sin embargo, cabe citar que en la rúbrica de construcciones incorpora el edificio de la sede de Castelldefels correspondiente a la edificación sobre un terreno en cesión de un derecho de superficie. La Fundació recibió el derecho en 2001 sobre una finca propiedad de la Generalitat de Cataluña situada en el Parque Mediterráneo de la Tecnología, tal y como se detalla en la nota 4.1 anterior. Como resultado de un proceso de reestructuración de espacios, se trasladó personal de la sede de Castelldefels al edificio Media-TIC durante el periodo 2010-2014. En fecha 18 de junio de 2013 el Gobierno de la Generalitat acordó autorizar la transmisión del derecho real de superficie en favor del Centre Tecnològic de Telecomunicacions de Catalunya (CTTC). Sin embargo, durante el ejercicio 2014, la FUOC ha decidido no formalizar la cesión de uso del edificio de Castelldefels al CTTC. En su lugar, se ha decidido ocupar el edificio por parte de la propia universidad y ubicar a su propio personal. El acuerdo para revocar y dejar sin efecto el acuerdo de transmisión del derecho de superficie se aprobó en el Pleno del Patronato de la Fundació del 30 de enero de 2015.

17.6. Compromiso de reinversión de la plusvalía de Gestión del Conocimiento, S. A.

En fecha 5 de junio de 2009, la FUOC y Grup UOC vendieron su participación en la empresa Gestión del Conocimiento, S. A. La operación, autorizada previamente por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Generalitat de 19 de mayo de 2009, generó una plusvalía para la FUOC de 5.713.921,19 euros, que se reconocieron como resultado extraordinario del ejercicio 2009.

En el acuerdo se previó que, en ejercicios futuros, la FUOC destinaría el ingreso a realizar inversiones necesarias para el desarrollo de la actividad principal y no previstas en el contrato programa suscrito con la Generalitat para el periodo 2009-2014. Las inversiones que la FUOC preveía efectuar se incluyeron en el contrato programa mediante la firma de una adenda que se aprobó por Acuerdo de Gobierno de la Generalitat de fecha 22 de diciembre de 2009.

18. Información segmentada

La distribución de la actividad por líneas de servicio y ejercicio ha sido la siguiente (en euros):

Categoría	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
LRU y grados en catalán	31.102.501,67	33.018.050,15
LRU y grados en castellano	4.431.619,11	4.923.470,60
Formación de posgrado	4.830.727,83	4.181.801,90
Másteres oficiales en catalán	7.152.848,68	5.940.815,51
Másteres oficiales en castellano	3.402.053,38	1.734.310,90
Seminarios y cursos de corta duración en catalán	1.578.929,64	1.878.966,41
Seminarios y cursos de corta duración en castellano	526.431,68	601.818,82
Otros ingresos de docencia	1.450.197,18	1.520.414,56
Proyectos	842.146,13	754.489,90
Servicios a empresas	68.824,38	77.524,87
Ingresos de investigación	288.053,28	136.799,60
Ventas y prestaciones de servicios	55.674.332,96	54.768.463,22

19. Información sobre el medio ambiente

Durante el curso 2014-2015 se han consolidado y ampliado los programas iniciados en cursos anteriores. De este modo, se ha llevado a cabo el seguimiento y el ajuste de las instalaciones para mejorar la eficiencia gracias a los sistemas ya instalados, y a la difusión y concienciación en aquellos casos en que el comportamiento de las personas de la UOC tiene un impacto considerable en el consumo o en la generación de residuos.

Las actividades en las que se han centrado las tareas en los distintos ámbitos se citan a continuación.

Consumo energético: durante este curso la UOC ha definido y puesto en marcha el Plan estratégico de tecnología, que incluye entre sus ejes la evolución y adaptación del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) de la UOC como centro neurálgico de la actividad de la comunidad. En este sentido, y para dar continuidad a iniciativas anteriores, se han establecido objetivos máximos de consumo de los elementos unitarios y del conjunto del CPD, y se han introducido elementos de mejora de la eficiencia tecnológica en los elementos de climatización. Asimismo, se han llevado a cabo redistribuciones de equipos para aprovechar mejor los flujos de aire y las especificidades de los elementos de climatización.

En el resto de espacios y edificios de la UOC, los proyectos iniciados en curso anteriores, y que han permitido realizar un adecuado seguimiento de los consumos en cada una de las diferentes zonas, han tenido como resultado un mejor aprovechamiento de la energía destinada a la climatización.

Sistemas de impresión: durante este curso se ha retirado definitivamente la práctica totalidad de las impresoras de grupo, de modo que el sistema se ha centralizado en las impresoras multifunción corporativas, de menor consumo y mayor eficiencia global. Esto también permite llevar a cabo un seguimiento de consumos y realizar campañas para avanzar hacia un modo de trabajar en el que el papel no sea imprescindible.

Movilidad sostenible: la reducción del consumo y de emisiones debidas a la movilidad, durante este curso, no ha venido motivada por medidas aplicadas directamente en este ámbito, sino por la reducción de desplazamientos como consecuencia de la normalización y la apuesta por los sistemas de videoconferencia instalados en años anteriores, y que en este curso se han implantado en todas las salas de reunión de los diferentes edificios, así como en un número elevado de puntos de trabajo. Los sistemas de teletrabajo han sido otro elemento que ha permitido ayudar a reducir las necesidades de movilidad, sin tener un impacto en las actividades de la UOC.

Inclusión de cláusulas medioambientales en las licitaciones y contratos: durante este periodo se ha incrementado el número de licitaciones que incluyen elementos medioambientales, no como criterio de valoración, sino como

requisito de los bienes y servicios adquiridos. Es objetivo de la UOC potenciar estos criterios medioambientales y de consumo sostenible en sus adquisiciones.

Reciclaje: en los distintos ámbitos de actuación, se ha detectado una disminución de los volúmenes de elementos destinados a reciclaje, tanto de fungibles como de papel, materiales auxiliares y de embalaje, entre otros. Esta disminución es consecuencia de las acciones llevadas a cabo para la reducción del consumo.

Equipamiento tecnológico: los equipos tecnológicos e informáticos que ya no cumplan las necesidades funcionales se reparten a entidades y organizaciones sin ánimo de lucro que puedan obtener un rendimiento de ellos. Para aquellos equipos completamente obsoletos o averiados se dispone de empresas colaboradoras que llevan a cabo su reciclaje completo.

20. Liquidación del presupuesto de la FUOC del ejercicio 2015

20.1. Liquidación del presupuesto corriente de la FUOC

	PRESS. 2015 Patronat	LIQ. 2015	VARIACIÓ (LIQ. 2015- PRESS. 2015)
MATRÍCULA (PERIODIFICADA)	54.964.125,52	53.103.636,10	-1.860.489,42
CONTRACTE PROGRAMA: SUBV. CORRENT	24.650.584,52	25.117.830,71	467.246,19
ALTRES INGRESSOS	5.590.140,64	5.106.486,82	-483.653,82
COMPROMISOS AMB CÀRREC A PRES 2013	119.700,00	173.064,94	53.364,94
COMPROMISOS AMB CÀRREC A PRES 2014	1.125.288,87	1.247.008,97	121.720,10
TOTAL INGRESSOS 1	86.449.839,55	84.748.027,54	-1.701.812,01
SUBV.CAPITAL TRASPASSADA EXERCICI	6.420.168,90	6.339.929,77	-80.239,13
TOTAL INGRESSOS 2	92.870.008,45	91.087.957,31	-1.782.051,14

	PRESS. 2015 Patronat	LIQ. 2015	VARIACIÓ (LIQ. 2015- PRESS. 2015)
DESPESES VARIABLES	22.437.814,43	21.805.499,51	-632.314,92
COSTOS DE PERSONAL ESTRUCTURA	34.952.156,13	34.900.114,30	-52.041,83
ALTRES DESPESES	29.059.868,99	27.873.859,47	-1.186.009,52
TOTAL DESPESES 1	86.449.839,55	84.579.473,28	-1.870.366,27
AMORTITZACIONS FINANÇADES	6.420.168,90	6.339.929,77	-80.239,13
AMORTITZACIONS GECSA	796.540,72	688.012,58	-108.528,14
BAIXA INVERSIONS GECSA (1)	0,00	672.863,48	672.863,48
TOTAL DESPESES 2	93.666.549,17	92.280.279,11	-1.386.270,06
RESULTAT CORRENT 1	0,00	168.554,26	168.554,26
RESULTAT CORRENT 2	-796.540,72	-1.192.321,80	-395.781,08

(1) La baixa d'inversions de GECSA incorporades a la presentació és l'import que queda pendent d'amortitzar del Mediatic a 31/03/15 (data de sortida de l'edifici).

20.2. Liquidación del presupuesto de inversiones de la FUOC

1. Presupuesto de inversiones de la FUOC

	PRESS. 2015 Patronat	LIQ. 2015	VARIACIÓ (LIQ. 2015 - PRESS. 2015)
CONTRACTE PROGRAMA: SUBV. CAPITAL	4.547.263,55	4.547.263,55	-
ALTRES FINANÇAMENTS	10.173,86	247.429,92	237.256,06
TOTAL FINANÇAMENT INVERSIONS 1	4.557.437,41	4.794.693,47	237.256,06
COMPROMISOS AMB CÀRREC A PRES 2013	56.717,50	18.063,21	-38.654,29
COMPROMISOS AMB CÀRREC A PRES 2014	527.757,79	552.616,73	24.858,94
APLICACIÓ RESULTAT VENDA GECSA	-	-	-
TOTAL FINANÇAMENT INVERSIONS	5.141.912,70	5.365.373,41	223.460,71
MATERIALS DIDÀCTICS	2.165.490,44	2.137.723,85	-27.766,59
INVERSIONS TECNOLOGIA	2.357.773,79	3.016.734,52	658.960,73
ALTRES INVERSIONS	618.648,47	558.894,66	-59.753,81
TOTAL INVERSIONS	5.141.912,70	5.713.353,03	571.440,33
RESULTAT INVERSIONS	-	-347.979,62	-347.979,62

21. Hechos posteriores

En relación a la sociedad del grupo Aula Activa, S.A.U., que estaba en liquidación desde el 17 de diciembre de 2001, a 6 de mayo de 2016 se ha presentado el curso de acreedores voluntario. Con fecha 12 de mayo de 2016 el Juzgado ha decretado la conclusión del concurso por inexistencia de masa activa y la extinción de la sociedad. Esta resolución es firme y se encuentra en trámite de inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona a fecha de formulación de estas cuentas anuales.

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2015, adicionales a los mencionados en el párrafo anterior, que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida.

ANEXO I

FUNDACIÓ PER A LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

CUENTA DE RESULTADOS DIFERENCIADOS ENTRE CAMPUS PRINCIPAL Y CAMPUS GLOBAL DE LA
UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

(Euros)

	Notas explicativas	Campus principal	Campus global	Total
Ingresos sin aportación Generalitat-		47.335.521	10.874.603	58.210.124
Matrícula (periodificada)	5.1	43.146.416	9.957.221	53.103.637
Otros ingresos	5.2	4.189.105	917.382	5.106.487
Ingresos sin subvención de capital traspaso de otros ejercicios-		1.420.074	-	1.420.074
Ingresos por compromisos de años anteriores	5.3	1.420.074	-	1.420.074
Subvenciones de capital traspasadas en el ejercicio	5.4	6.313.502	26.428	6.339.930
Ingresos totales		55.069.097	10.901.031	65.970.128
Gastos sin amortizaciones financiadas-		73.867.299	10.712.173	84.579.472
Gastos variables en función de la actividad	6.1	18.307.419	3.498.080	21.805.499
Gastos de personal de estructura	6.2	31.888.740	3.011.374	34.900.114
Otros gastos de estructura (funcionamiento)	6.3	23.671.140	4.202.719	27.873.859
Amortizaciones financiadas	6.4	6.313.502	26.428	6.339.930
Gastos totales sin resultados de GECSA		80.180.801	10.738.601	90.919.402
Resultado corriente antes de resultados de GECSA		(25.111.704)	162.430	(24.949.274)
Amortizaciones y resultados de inversiones GECSA	7	1.360.876	-	1.360.876
Amortizaciones inversiones por operación de venta de GECSA		688.013	-	688.013
Pérdida por alienación de inversiones por operación de venta de GECSA		672.863	-	672.863
Resultado corriente sin convenio programa (I)		(26.472.580)	162.430	(26.310.150)
Convenio programa corriente basal		22.929.652	-	22.929.652
Convenio programa corriente variable por objetivos		2.188.178	-	2.188.178
Convenio programa corriente total (II)	8	25.117.830	-	25.117.830
Resultado corriente total (I + II) - Beneficio/(Pérdida)		(1.354.750)	162.430	(1.192.320)

Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya

Informe de gestión correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Antecedentes

El 21 de abril de 1995 se publicó en el DOGC la Ley de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya (6 de abril de 1995).

Constituida la UOC en 1995, durante 1996 se continuó su proceso de consolidación. Y así, el 17 de enero de 1996 se publicó en el DOGC n.º 2155 la aprobación, por parte del Gobierno de la Generalitat, de la composición y las funciones del Consejo de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya, que se constituyó definitivamente el 2 de diciembre de 1996.

La actividad docente se inició en el curso 1995-1996. Durante los años 1995, 1996 y 1997 la Generalitat de Catalunya concedió a la FUOC varias subvenciones para afrontar los gastos generados por su funcionamiento y los programas de inversiones.

El 29 de julio de 1998 se firmó con la Generalitat de Catalunya el contrato programa para los años 1998-2000, en el que se preveía la actividad que la UOC debía desarrollar durante este periodo y la subvención que debía percibir en concepto de gasto corriente e inversión.

El 21 de enero de 2002 se firmó con la Generalitat de Catalunya un nuevo contrato programa para el periodo 2001-2004, en el que se preveía impulsar las actuaciones necesarias para alcanzar los objetivos de mejora de la universidad fijados de común acuerdo, establecimiento de los mecanismos de gestión y evaluación pertinentes y ejecución de las cláusulas de financiación correspondientes.

Se establecían las estrategias de actuación para la docencia, investigación, servicios, cooperación internacional, gestión interna y actividad internacional e institucional. También se definían los objetivos de acuerdo con las estrategias y los indicadores correspondientes.

En fecha 22 de septiembre de 2005, la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya y el Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información firmaron una adenda al contrato programa 2001-2004, con vigencia para todo el ejercicio 2005.

En fecha 20 de abril de 2006, la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya y el Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información firmaron el contrato programa para los años 2006-2009, con la voluntad de que fuese una herramienta de impulso y de mejora de la calidad, un compromiso de la UOC con la sociedad para garantizar el cumplimiento de su misión.

En fecha 7 de septiembre de 2009, la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya y el Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información firmaron un contrato programa para los años 2009-2014. Con la financiación prevista en el nuevo contrato programa se quiere alcanzar, con todas las garantías, la adaptación de la UOC al espacio europeo de educación superior (EEES).

En fecha 16 de diciembre de 2015, la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya y la Generalitat de Catalunya, por medio de la Secretaría de Universidades e Investigación del Departamento de Economía y Conocimiento, firman un convenio para la financiación de la UOC para el periodo 2015-2018.

En fecha 20 de febrero de 2014, el Patronato acordó la adaptación de los Estatutos de la Fundació a lo dispuesto en la Ley 2/2014, de 27 de enero, de medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público, en su artículo 144, de modificación de la Ley 3/1995, de 6 de abril, de reconocimiento de la UOC. Por esta ley, dado que el Patronato está formado mayoritariamente por patronos privados, la FUOC puede considerarse una fundación que no forma parte del sector público y, por lo tanto, no incluida en los presupuestos de la Generalitat. Actualmente los Estatutos tienen la aprobación definitiva del Gobierno de la Generalitat y han sido elevados a públicos e inscritos en el Registro de Fundaciones de la Dirección General de Derecho y Entidades Jurídicas (Protectorado) del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña para su aprobación.

Así pues, la modificación de los Estatutos incluye cambios en la composición del Patronato, que está formado por los siguientes miembros:

- Tres patronos: un representante de la Federación Catalana de Cajas de Ahorro o la entidad que la suceda, un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y un representante del Institut d'Estudis Catalans.
- Tres patronos designados entre personas físicas o jurídicas, de relevancia en los ámbitos social, cultural, científico o profesional, que no pertenezcan al sector público. La designación la efectuará una comisión formada por la Federación Catalana de Cajas de Ahorro o la entidad que la suceda, un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y un representante del Institut d'Estudis Catalans. La comisión, tras escuchar al rector, designará a los tres patronos por unanimidad y debe garantizar su independencia respecto a los miembros de la comisión que los designa.
- Cinco patronos designados por el Gobierno de la Generalitat.

El presidente del Patronato es escogido por los patronos por mayoría. La secretaria del Patronato la ocupa el secretario general de la UOC

2. Composición actual del Patronato de la FUOC

- Un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona.
 - Sr. Miquel Valls Maseda
- Un representante del Institut d'Estudis Catalans.
 - Sr. Joandomènec Ros i Aragonés
- Un representante de la Federación Catalana de Cajas de Ahorro
 - Sr. Josep Vilasarau i Salat
- Cinco miembros designados por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña.
 - El consejero de Empresa y Conocimiento (Sr. Jordi Baiget i Cantons)
 - La consejera de Enseñanza (Sra. Meritxell Ruiz Isern)
 - El secretario de Universidades e Investigación (Sr. Arcadi Navarro i Cuartiellas)
 - El director general de Universidades (Sr. Josep Pallarès i Marzal)
 - El secretario para la Gobernanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Sr. Jordi Puigneró Ferrer)

- Tres miembros designados entre personas físicas o jurídicas, de relevancia en los ámbitos social, cultural, científico o profesional, que no pertenezcan al sector público.
 - Sr. Pere Vallès i Fontanals
 - Sr. Josep Maria Coronas i Guinart
 - Sra. Helena Guardans i Cambó

El Sr. Pere Vallès i Fontanals ocupa la presidencia del Patronato y el secretario general de la UOC, Sr. Pere Fabra i Abat, su secretaria.

3. Docencia

El compromiso con los estudiantes se halla en el centro de la razón de ser de la universidad. La misión de la UOC explicita la voluntad de formar a las personas a lo largo de la vida, de contribuir a su progreso y el de la sociedad y, todo ello, con un modelo educativo basado en la personalización y el acompañamiento del estudiante de forma asincrónica y geográficamente dispersa.

La evolución de los estudiantes matriculados desde el curso académico 2000-2001 hasta el último curso académico cerrado ha sido la siguiente:

Curso	Grado: diplomaturas, licenciaturas y grados	Posgrado: másteres, posgrados y doctorados	Otros	Total
2000-2001	14.837	1.321	n. d.	16.158
2001-2002	21.374	1.636	n. d.	23.010
2002-2003	25.783	2.902	n. d.	28.685
2003-2004	30.767	2.662	2.069	35.498
2004-2005	33.996	3.324	3.049	40.369
2005-2006	37.095	3.621	6.970	47.686
2006-2007	39.494	3.731	6.876	50.101
2007-2008	40.860	4.636	8.749	54.245
2008-2009	42.397	4.820	7.161	54.378
2009-2010	44.776	4.473	7.538	56.787
2010-2011	44.328	5.014	11.534	60.876
2011-2012	47.081	6.680	9.816	63.577
2012-2013	39.054	6.580	7.145	52.779
2013-2014	35.758	7.242	9.513	52.513
2014-2015	33.485	8.809	7.378	40.863

En el apartado «Estudiantes y graduados» de la última memoria de responsabilidad social de la UOC publicada (<http://hdl.handle.net/10609/44041>) se detalla la información sobre la evolución de matrículas por

tipo de titulación, por tipo de estudio así como la distribución de los graduados por tipo de estudio, entre otras informaciones.

4. Investigación

La UOC establece su compromiso con la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia de conocimiento desde los objetivos del Plan estratégico 2014-2020. En el apartado «Investigación, transferencia e innovación» de la última memoria de responsabilidad social de la UOC publicada (<http://hdl.handle.net/10609/44041>) se explica en qué consiste la actividad de investigación de la universidad, los institutos y centros de investigación, así como las funciones de la Oficina UOC de Apoyo a la Investigación y la Transferencia (OSRT), entre otros aspectos.

5. Recursos de aprendizaje

La UOC pone a disposición de los estudiantes diferentes tipos de recursos de aprendizaje y distintas formas de difundir estos recursos. En el apartado «Docencia y calidad» de la última memoria de responsabilidad social de la UOC publicada (<http://hdl.handle.net/10609/44041>) se detalla toda esta información.

6 Tecnologías para el aprendizaje

Las tecnologías para enseñar y aprender dan respuesta a las necesidades de estudiantes y docentes para que puedan llevar a cabo las tareas de la mejor manera posible. En el apartado de «Docencia y calidad» de la última memoria de responsabilidad social de la UOC publicada (<http://hdl.handle.net/10609/44041>) se explica cómo la UOC implanta y mantiene la evolución de las aulas, las herramientas docentes y, en general, los recursos para el aprendizaje, y acompaña al profesorado, a los colaboradores docentes y a los estudiantes para facilitar y mejorar las experiencias de enseñanza y aprendizaje.

7. Biblioteca

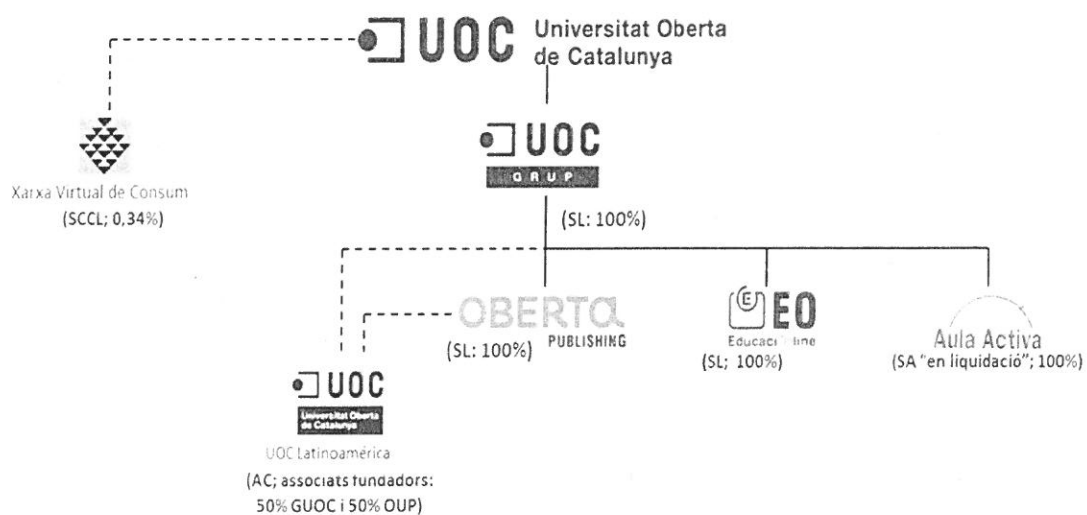
La Biblioteca Virtual de la UOC forma parte del modelo pedagógico de la UOC y es un servicio clave de apoyo al aprendizaje, la docencia, la investigación y la gestión, que la universidad pone al alcance de todos sus usuarios, estudiantes, profesorado, investigadores y personal de gestión. La Biblioteca nace y se desarrolla en la red desde los inicios de la UOC; es, por lo tanto, una herramienta entendida en la virtualidad y desde la virtualidad, pensada para satisfacer las necesidades de los propios usuarios.

En relación con el apoyo al aprendizaje que presta la Biblioteca, en el apartado «Estudiantes y graduados» de la última memoria de responsabilidad social de la UOC publicada (<http://hdl.handle.net/10609/44041>) se detalla el tipo de colección y el uso que se hace de la Biblioteca Virtual, entre otras informaciones.

Por otra parte, en el apartado «Investigación, transferencia e Innovación» de la última memoria de responsabilidad social de la UOC publicada (<http://hdl.handle.net/10609/44041>) se muestran algunos de los indicadores de la actividad de apoyo que desarrollan los Servicios de Biblioteca para la Investigación.

8. Empreses del grup

Red de empreses a 31/12/15



A continuación se muestran los principales datos de cada una de las empresas del grupo.

	Oberta UOC Publishing, S. L. U.	EducaciOnline, S. L.
Descripción	Empresa pionera en la elaboración de documentos digitales de aprendizaje, de divulgación e ilustración para la formación no presencial mediante la red. Actualmente es una empresa de servicios de comunicación integral y editoriales para empresas e instituciones, tanto públicas	Empresa que surge de la sociedad del conocimiento y que utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitar la formación de las personas a lo largo de la vida.
Domicilio operativo	Rambla de Poblenou, 156	C. de Tuset, 3 - C. de Moià 1, 3.erer piso
forma jurídica	Sociedad limitada	Sociedad limitada
Participación de la FUOC	Indirecta 100 %	Indirecta 100 %
Fecha de constitución	1999	1998
Patrimonio neto	3.125.607,64	994.177,59
Ingresos	3.638.338,03	2.112.605,41
BAI	3.723,60	25.728,14
	Grup UOC, S. L. U.	Aula Activa, S. A. «en liquidación»
Descripción	Empresa tenedora del grupo de empresas constituidas con el propósito de transferir innovaciones, tecnologías y conocimientos desarrollados por la UOC que son de utilidad para el tejido económico y social, así como de ampliar la relación de la universidad con la sociedad y generar un retorno que potencie sus actividades.	Sin actividad
Domicilio operativo	Rambla de Poblenou, 156	
forma jurídica	Sociedad limitada, sociedad unipersonal	Sociedad anónima unipersonal «en liquidación»
Participación de la FUOC	100%	Indirecta 100 %
Fecha de constitución	1996	1998
Patrimonio neto	5.063.690,44	-1.956.982,13
Ingresos	1.778,58	0,00
BAI	-32.888,24	-10.982,00

9. Evolución de la organización

En abril de 2015 entraron en vigor las nuevas normas de organización y funcionamiento (NOF) de la UOC, una vez publicadas en el DOGC. Las NOF habían sido aprobadas por el Patronato de la UOC el 10 de diciembre de 2014. Entre los principales cambios que se han introducido se encuentran la adaptación de la misión y los valores de la universidad al Plan estratégico 2014-2020, la mejora de aspectos de la regulación existente y la simplificación de estructuras, por lo que se aumenta la autonomía para crear otras nuevas. Los cambios también tienen por objeto mejorar la gobernanza con la introducción de un nuevo órgano de participación, el Consejo de Universidad, el máximo órgano de participación de la comunidad universitaria, que reúne a representantes del personal académico, investigador, de gestión y de los alumnos.

Tal y como se ha comentado en el apartado de los antecedentes, la Generalitat de Catalunya aprobó el convenio programa de la UOC para el periodo 2015-2018. Este es el quinto contrato programa firmado entre la Administración de la Generalitat y la UOC, ahora con la denominación de convenio programa.

Pere Vallès, director y consejero delegado de ScytI, relevó a Andreu Mas-Colell como presidente del Patronato de la UOC. Se completó así el proceso iniciado a principios de 2014 para constituir un Patronato nuevo formado mayoritariamente por patronos privados.

En relación con la estructura de Grup UOC, y tal y como se muestra en el apartado del organigrama, la UOC adquirió el 50 % de EducaciOnline al Grup Enciclopèdia Catalana, con lo que la universidad pasó a ser el único propietario de la empresa. Esta incorporación es una apuesta clara de la UOC por ofrecer al alumno un acompañamiento en su desarrollo personal y profesional a lo largo de toda su carrera de aprendizaje. Los programas que se imparten en EducaciOnline se enfocan a la formación preuniversitaria, y se suman así a la oferta de grados y másteres superiores de la UOC.

En el **ámbito docente**, el Patronato dio luz verde a los cambios en la política de precios de la universidad. La decisión se tomó para mejorar la posición competitiva de la UOC, específicamente —pero no únicamente— en el caso de la oferta formativa en español. Los nuevos precios se aplicaron a los estudiantes que se matricularon para recibir la docencia a partir del curso 2015-2016.

En el **ámbito institucional**, en el mes de abril la UOC asumió la presidencia de la Red Vives de Universidades, que es semestral y rotatoria.

En el **ámbito de la organización interna**, se inició el desarrollo de la estrategia internacional para lograr, a corto plazo, proyectos con universidades de países considerados prioritarios, por proximidad al mercado —idioma español— y por su estabilidad política y económica. A su vez se desarrolla la formación a empresas a escala internacional y se trabaja en la elaboración del portafolio con contenidos globales. El proyecto de internacionalización ha establecido cuatro países prioritarios para el periodo 2015-2016: México, Colombia, Chile y Perú. No obstante, también se prevé explorar oportunidades en otros países.

La UOC recuperó la cesión del edificio de Castelldefels. Como consecuencia de ello se decidió no renovar el contrato de alquiler de las tres plantas que tenía en el Barcelona Growth Centre. Esta decisión permite agrupar en un único edificio (de uso exclusivo) y dentro de un parque científico y tecnológico la actividad de investigación que se lleva a cabo en la UOC.

En diciembre se presentó la nueva estrategia de marca, así como el Plan de comunicación. Ambos proyectos, pilares del subplan UOC Comunicación del Plan estratégico, tienen por finalidad la proyección de la UOC y la mejora de su reputación. Se abre así una nueva etapa en la forma de ser percibida y comunicada por nuestra universidad.

En el **ámbito de la investigación**, el Comité de Dirección Ejecutivo aprobó el 23 de marzo el Código de buenas prácticas en investigación e innovación (CBPRI), que presentó la vicerrectora de Planificación Estratégica e Investigación, Marta Aymerich, a partir del trabajo realizado por la Comisión de Investigación y Doctorado de la universidad.

También cabe mencionar que el Ministerio de Economía del Gobierno español aprobó la financiación de su plan estatal para cinco proyectos de I+D+I de la UOC.

10. Informe anual sobre prevención de conflicto de intereses

El informe sobre las situaciones de conflictos de intereses que se hayan podido producir durante el ejercicio es el siguiente:

INFORME ANUAL SOBRE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Con el fin de cumplir lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos de la Fundación, el Patronato elabora este informe sobre las actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2015 para prevenir posibles situaciones de conflictos de intereses, previstos por el artículo 312.9.3 del libro tercero del Código civil de Cataluña.

- 1) ¿Durante el ejercicio no ha sido comunicada ninguna situación sobre situaciones de conflicto de intereses por parte de los miembros del órgano de gobierno de la Fundación?

Sí No

<i>Nombre o denominación social</i>	<i>Descripción de la situación de conflicto de intereses</i>

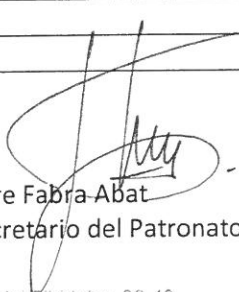
- 2) En caso de conflicto de intereses, ¿la persona afectada se ha abstenido en la deliberación y la votación?

Sí No

- 3) ¿Los patrones de la Fundación y las personas que se equiparen a ellos han realizado operaciones con la Fundación durante el ejercicio ?

Sí No

<i>Descripción de la operación</i>	<i>Fecha de la declaración responsable</i>	<i>Fecha de presentación al protectorado de fundaciones</i>


 Pere Fabra Abat
 Secretario del Patronato

Conforme con la documentación presente en las páginas 1 a 73 (ambas incluidas), se ha firmado en fecha 20 de julio del 2016:



Sr. Pere Vallès Fontanals

Presidente del Patronato



Sr. Joandomènec Ros Aragonès

Miembro del Patronato



Sr. Jordi Baiget Cantons

Miembro del Patronato



Sr. Arcadi Navarro Cuartiellas

Miembro del Patronato



Sr. Jordi Puigneró Ferrer

Miembro del Patronato



Sr. Josep Maria Coronas Guinart

Miembro del Patronato



Sr. Miquel Valls Maseda

Miembro del Patronato



Sr. Josep Vilarasau Salat

Miembro del Patronato



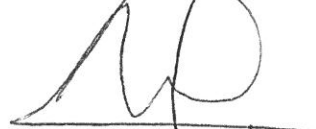
Sra. Meritxell Ruiz Isern

Miembro del Patronato



Sr. Josep Pallarès Marzal

Miembro del Patronato



Sra. Helena Guardans Cambó

Miembro del Patronato

Conforme con la documentación presente en las páginas 1 a 73 (ambas incluidas), se ha firmado en fecha 20 de julio de 2016:



Sr. Pere Vallès Fontanals
Presidente del Patronato



Sr. Pere Fabra Abat
Secretario del Patronato